



INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA
Ejercicio 2021

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Informe de Gestión Económica | 3 |
| Introducción | 3 |
| Administración Económica | 4 |
| Administración de la Tesorería | 14 |
| Liquidación del Presupuesto 2021 | 15 |
| | |
| Memoria de Cuentas Anuales | 20 |

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2021

INTRODUCCIÓN

El resultado de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2021 es positivo.

La recuperación de la actividad a finales de 2020 ha tenido una evolución muy positiva durante todo el ejercicio 2021 y continúa en 2022. Bien es cierto que el nivel de actividad no supera el techo anterior a la pandemia, pero en el complejo escenario internacional de incertidumbre económica, la estabilidad en cifras relevantes como las que se están dando, es importante reseñarlo.

El sector sufre las tensiones financieras derivadas de la potente capacidad inversora de la provincia de Málaga, con un proceso lógico de alzas de precios, control de la oferta y segregación del mercado, lo cual está repercutiendo en una estabilidad de la actividad económica ciertamente frágil.

La cuentas colegiales siguen un proceso opuesto, más estructurado y menos volátil, potenciando ingresos complementarios para reducir la carga de visado y derivarlo en más y mejores servicios, una vez superada toda incidencia económica y financiera que pudiera derivarse de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19.

La normalidad no se ha perdido en ningún momento para la prestación de los servicios colegiales, toda vez que los actos y actividades tuvieron las alternativas pertinentes para que en el segundo semestre del ejercicio se realizaran conforme a las condiciones que permitían su ejecución. Por ello la liquidación presupuestaria del ejercicio está conforme a las previsiones establecidas, con el soporte necesario para que las desviaciones provocadas por la recuperación de la actividad se adecuaran a los recursos disponibles.

Las exigencias de liquidez y solvencia financiera que supone la responsabilidad empresarial con la Seguridad Social, están cubiertas sin afectación ni repercusión alguna al programa de actuación del ejercicio ni a la tesorería colegial, dados los márgenes que se generan en el propio ejercicio.

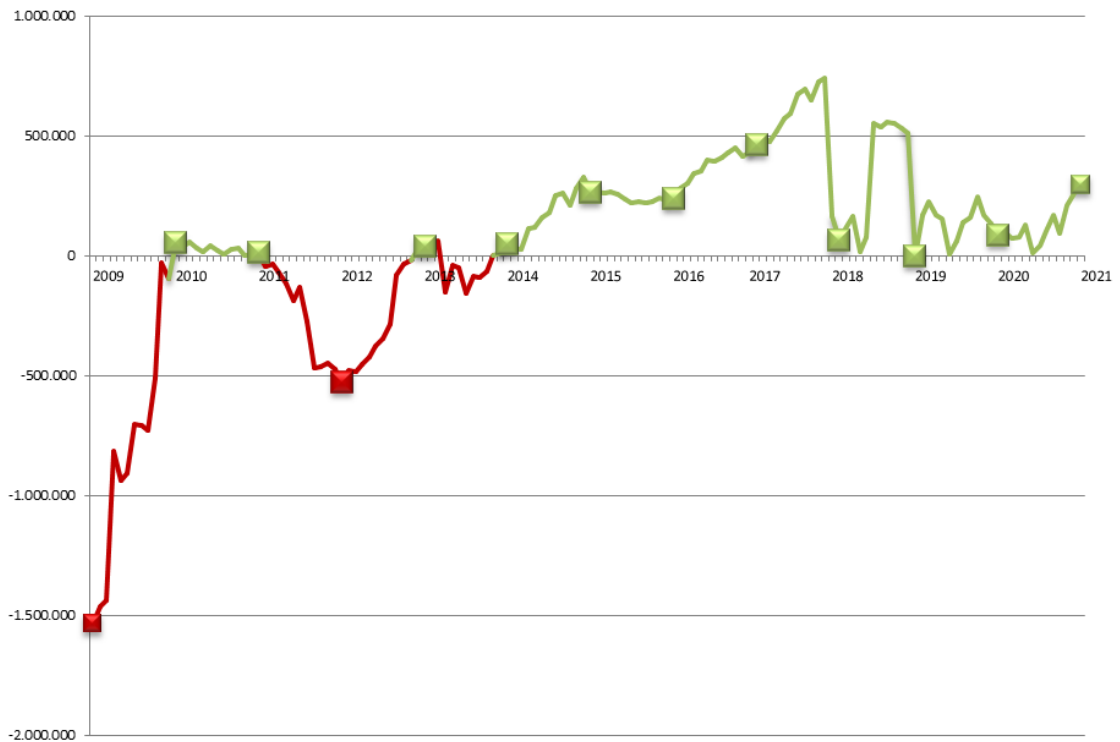
Con el resultado de este ejercicio 2021 se ha conseguido la amortización definitiva de todas las pérdidas acumuladas entre los ejercicios 2007-2012, generando por primera vez reservas voluntarias por los excedentes económicos del ejercicio, por lo que los resultados contables que se obtengan a partir de 2022 pasarán a formar parte de estas reservas voluntarias que puedan soportar extraordinarios hechos económicos futuros.

El resultado económico del ejercicio 2021 ha sido el reflejo de la fortaleza de las cuentas colegiales en el complicado escenario que se ha desarrollado la economía en general, y en la que va a continuar durante cierto tiempo más, aunque lo más preocupante es la incidencia que la propia dinámica financiera de la construcción tenga en la actividad profesional, puesto que el principal reto actual es la adaptación a los modelos económicos que se están imponiendo.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA

El resultado del ejercicio 2021 arroja un excedente presupuestario de **302.103,85 €**.

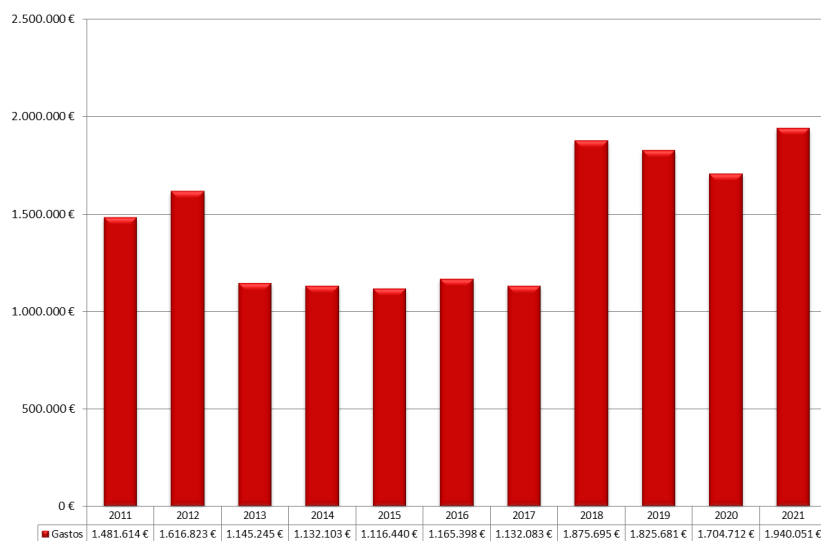
Evolución del Resultado 2009 - 2021



La liquidación presupuestaria del ejercicio 2021 recoge las consignaciones del ejercicio 2020 para gastos plurianuales, además del gasto extraordinario por responsabilidad empresarial con la Seguridad Social que se notificó en mayo.

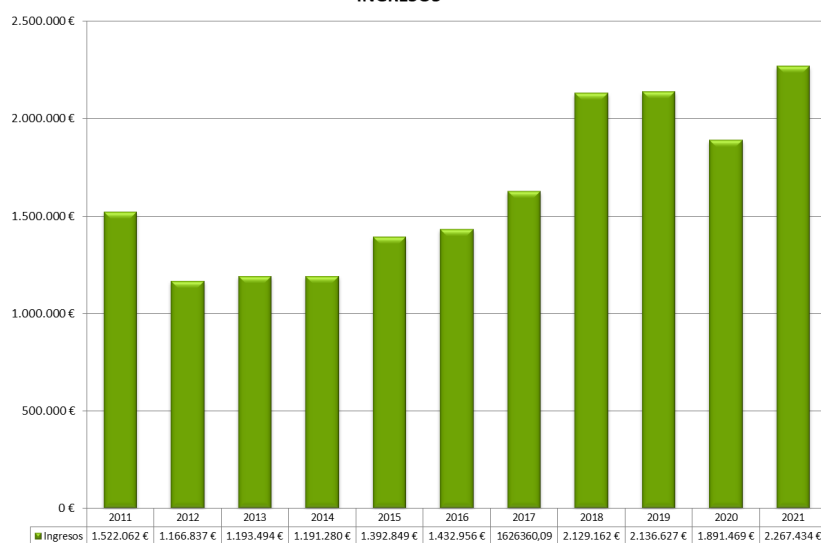
| Ejercicio | Gastos Corrientes | Gastos Fijos | Gastos Corporativos | TOTAL GASTOS |
|-------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| 2011 | 301.644 € | 845.809 € | 334.160 € | 1.481.614 € |
| 2012 | 243.508 € | 1.039.936 € | 333.379 € | 1.616.823 € |
| 2013 | 191.251 € | 718.152 € | 235.842 € | 1.145.245 € |
| 2014 | 172.241 € | 712.167 € | 247.695 € | 1.132.103 € |
| 2015 | 267.798 € | 602.300 € | 246.343 € | 1.116.440 € |
| 2016 | 257.775 € | 621.860 € | 285.764 € | 1.165.398 € |
| 2017 | 287.321 € | 575.492 € | 269.270 € | 1.132.083 € |
| 2018 | 333.349 € | 1.199.596 € | 342.750 € | 1.875.695 € |
| 2019 | 510.800 € | 710.650 € | 604.231 € | 1.825.681 € |
| 2020 | 468.093 € | 750.529 € | 486.091 € | 1.704.712 € |
| 2021 | 378.931 € | 1.035.082 € | 526.038 € | 1.940.051 € |

GASTOS



Los ingresos se han incrementado un 20%, superando las cifras anteriores a la crisis sanitaria del Covid-19.

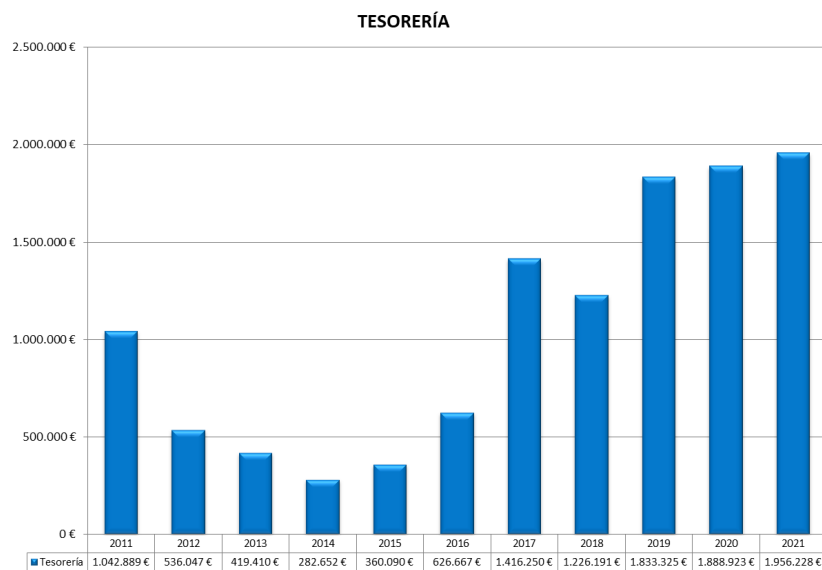
INGRESOS



| Ejercicio | Ingresos Cuotas | Otros Ingresos | TOTAL INGRESOS |
|-------------|--------------------|------------------|--------------------|
| 2012 | 1.048.194 € | 118.644 € | 1.166.837 € |
| 2013 | 874.510 € | 318.984 € | 1.193.494 € |
| 2014 | 968.408 € | 222.873 € | 1.191.280 € |
| 2015 | 1.150.191 € | 242.658 € | 1.392.849 € |
| 2016 | 1.172.762 € | 260.194 € | 1.432.956 € |
| 2017 | 1.371.418 € | 254.942 € | 1.626.360 € |
| 2018 | 1.878.875 € | 250.286 € | 2.129.162 € |
| 2019 | 1.664.658 € | 471.969 € | 2.136.627 € |
| 2020 | 1.401.262 € | 490.208 € | 1.891.469 € |
| 2021 | 1.630.930 € | 636.504 € | 2.267.434 € |

El saldo de la Aplicación de Tesorería al cierre del ejercicio es un 13% mayor al del cierre de 2020, reflejando el mejor resultado financiero obtenido en los diez últimos años.

| Ejercicio | Tesorería | Deudores | Acree/Prov. | APLICACIÓN TESORERÍA |
|-------------|--------------------|-----------------|-------------------|----------------------|
| 2011 | 1.042.889 € | 24.640 € | -286.862 € | 780.667 € |
| 2012 | 535.261 € | 12.979 € | -308.501 € | 239.740 € |
| 2013 | 419.410 € | 41.384 € | -237.306 € | 223.487 € |
| 2014 | 282.652 € | 61.769 € | -248.284 € | 96.136 € |
| 2015 | 360.090 € | 45.910 € | -188.241 € | 217.759 € |
| 2016 | 626.898 € | 54.795 € | -185.677 € | 496.016 € |
| 2017 | 1.435.257 € | 100.099 € | -656.107 € | 879.249 € |
| 2018 | 1.226.191 € | 18.846 € | -238.331 € | 1.006.706 € |
| 2019 | 1.833.325 € | 7.249 € | -293.742 € | 1.546.831 € |
| 2020 | 1.888.923 € | 19.922 € | -364.375 € | 1.544.469 € |
| 2021 | 1.956.228 € | 18.414 € | -231.129 € | 1.743.513 € |

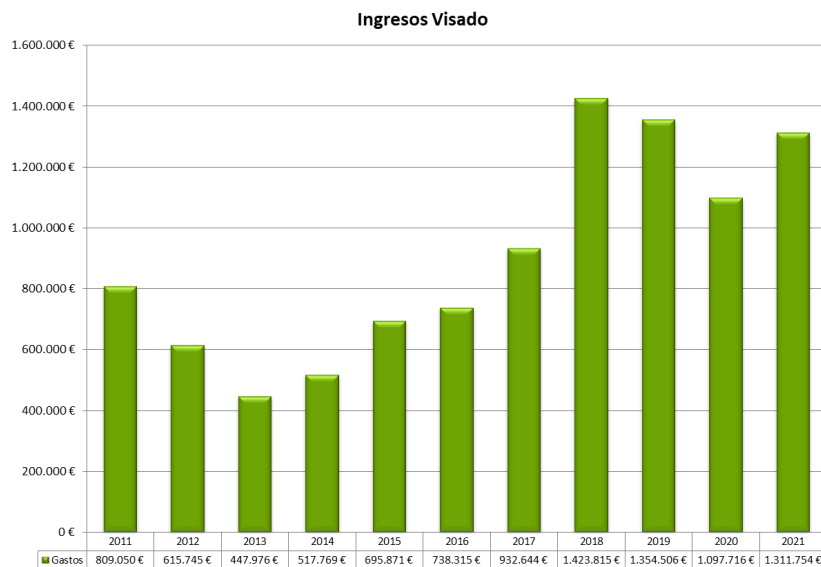


ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

CUOTAS COLEGIALES

La cuota fija colegial se mantiene inalterada desde 2019, cuando se reduce a 240 € exentos por servicios estrictamente estatutarios, derivando el resto de servicios colegiales a un bono de servicios o tasas personalizadas, cuyo ingreso se incluye en una cuenta de tasas. El ingreso por la cuota fija ha crecido un 5% con respecto al ejercicio 2020.

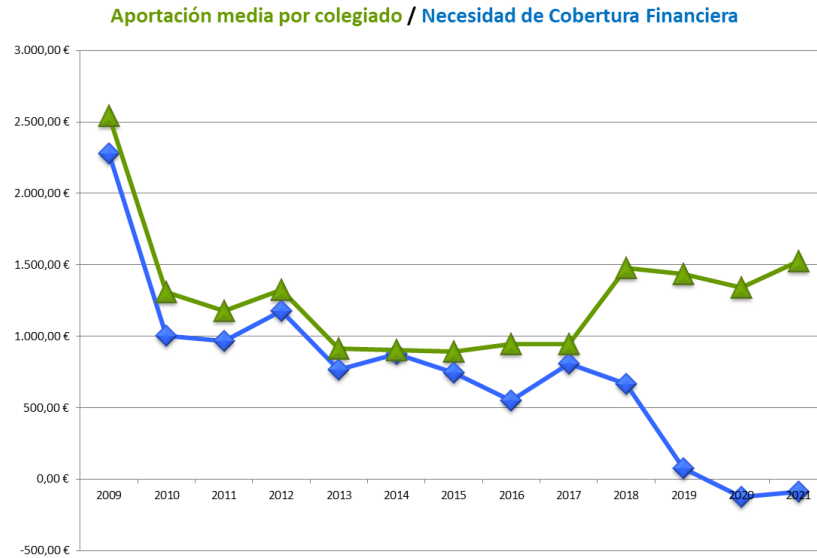
Los ingresos provenientes de visado han tenido un incremento del 19,5% con respecto a 2020, consecuencia de la recuperación de la actividad a cifras anteriores a la crisis sanitaria del Covid-19 y a pesar de la incertidumbre económica internacional, que se ha traducido en el segundo semestre en una alta inflación en los costes de producción, provocando una estabilización en el sector de la construcción. Al igual que durante la crisis sanitaria de 2020, el suelo de ingresos estuvo en niveles altos, ya que la incertidumbre actual no permite generar mayor crecimiento, si bien se consolida en altos importes de inversión.



La evolución del ingreso medio de visado por colegiado vuelve a superar los mil euros tras sortear la crisis sanitaria del Covid-19, mientras que la cuota fija colegial refleja la normalización de las colegiaciones registradas entre 2018 y 2019. El fondo de reserva es 1,07 veces la aportación anual de los colegiados por cuotas, manteniéndose por segundo ejercicio consecutivo que la aportación anual de los colegiados lo cubre en su totalidad el fondo de reserva generado:

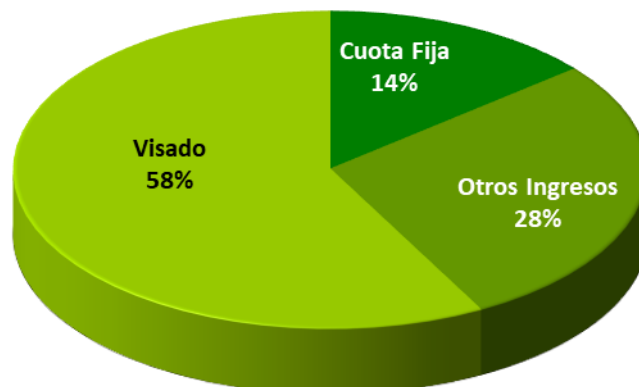
| Colegiado/Año | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| VISADO | 642 € | 513 € | 357 € | 411 € | 552 € | 586 € | 740 € | 1.121 € | 1.067 € | 842 € | 1.006 € |
| CUOTA FIJA | 360 € | 360 € | 337 € | 358 € | 355 € | 345 € | 348 € | 358 € | 244 € | 233 € | 245 € |
| TOTAL | 1.002 € | 873 € | 694 € | 769 € | 907 € | 931 € | 1.088 € | 1.479 € | 1.311 € | 1.075 € | 1.251 € |
| FONDO RESERVA | 33 € | -302 € | -22 € | -107 € | 160 € | 381 € | 277 € | 815 € | 1.237 € | 1.196 € | 1.338 € |

La cobertura financiera del fondo de reserva es superior a la aportación de los colegiados por visado y cuotas, con un diferencial de 87,70 euros/colegiado, consecuencia de derivar los excedentes presupuestarios en reservas de Tesorería.



Las cuotas colegiales han supuesto el 72% del total de los ingresos totales, cuando en 2020 fue del 74%, debido al importante incremento del resto de ingresos que han crecido un 30% con respecto al ejercicio 2020, lo que permite diversificar la estructura de ingresos de forma más solvente y con mecanismos de seguridad frente a situaciones de crisis o incertidumbre económica como la surgida en el segundo semestre del ejercicio 2021, en la que se ha estabilizado el crecimiento producido en el primer semestre.

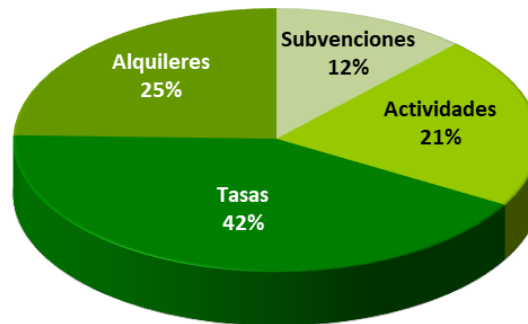
Distribución de los Ingresos 2021



OTROS INGRESOS

El objetivo presupuestario se ha superado en un 30%, consiguiendo la mejora de todas las partidas presupuestadas. El ejercicio 2021 refleja la implantación del servicio de supervisión urbanística cualificada para Marbella, así como la recuperación de las cifras de formación. Además de ello, se regularizan las cuentas financieras con la participación en Arquia Bank S.A. con los dividendos correspondientes, además de la ampliación del proyecto EERAdata de la Comisión Europea hasta el primer trimestre de 2022.

Distribución de los Otros Ingresos 2021



Las actividades corporativas han sido una partida relevante en los ingresos de 2021, superando los ingresos por formación la cifra presupuestada en un 51%, los cuales se ven acompañados por los ingresos provenientes de publicidad, que también superan los de ejercicios anteriores, así como la venta de ediciones propias con la campaña realizada en abril durante la Semana del Libro.

Los ingresos financieros se refieren a la regularización de la participación a precio nominal de las acciones de Arquia Bank S.A. y al reparto de dividendos por el resultado del ejercicio 2020. El importe de la subvención del proyecto EERAdata aplicado al ejercicio 2021 es el correspondiente a los gastos liquidados en el ejercicio siguiendo las directrices contables y fiscales al efecto, teniendo en cuenta que no se liquida el total del proyecto al ser prorrogado al primer trimestre de 2022. En los ingresos por tasas de otros servicios colegiales se incluyen los ingresos por el servicio de supervisión urbanística cualificada (SUC); mientras que los bonos de servicio anuales han sido desglosados como tasas de servicios al colegiado.

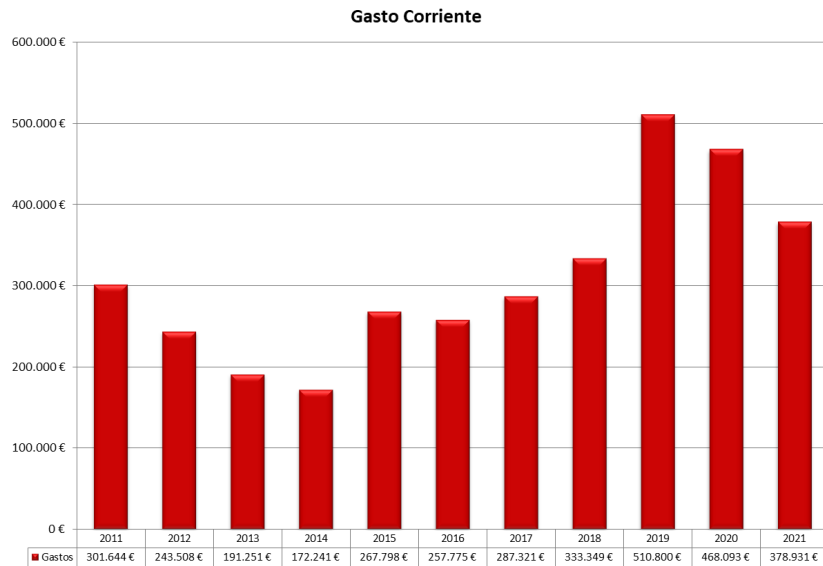
Los ingresos por este capítulo repercuten directamente en el resultado presupuestario, permitiendo una estructura económica solvente, en la que uno de cada tres euros gastados es sufragado por otros ingresos:

| APORTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Diferencia |
|--|-------------------------|----------------------|---------------------|
| TOTAL INVERSIÓN | -32.000,00 € | -25.279,29 € | 6.720,71 € |
| TOTAL GASTOS | -1.672.201,36 € | -1.940.050,70 € | -267.849,34 € |
| INGRESOS POR CUOTAS | 1.216.022,17 € | 1.630.930,13 € | 414.907,96 € |
| DIFERENCIA PARCIAL | -488.179,19 € | -334.399,86 € | 153.779,33 € |
| DOTACIÓN RESERVAS | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| OTROS INGRESOS | 488.179,19 € | 636.503,71 € | 148.324,52 € |
| RESULTADO ECONÓMICO (DR+OI-DP) | 0,00 € | 302.103,85 € | 302.103,85 € |

ANÁLISIS DE LOS GASTOS

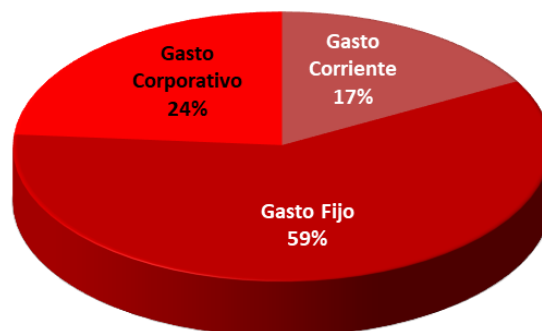
GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes son los que soportan el nivel de la actividad económica, lo que se ha traducido en una desviación del 7% con respecto al crédito presupuestario, lejos del incremento de ingresos generados a partir de estos gastos, provocando una mayor eficiencia en las actuaciones programadas de mantenimiento de las instalaciones.



El plan de mantenimiento del patrimonio sufría las restricciones provocadas por el ajuste presupuestario al verse reducido en un 33% con respecto al ejercicio 2020, si bien se han realizado importantes actuaciones de mejora que se han derivado a inversiones en instalaciones. Este programa de mantenimiento y mejora de las instalaciones y jardines, se financia fundamentalmente con los ingresos generados por los alquileres de las instalaciones.

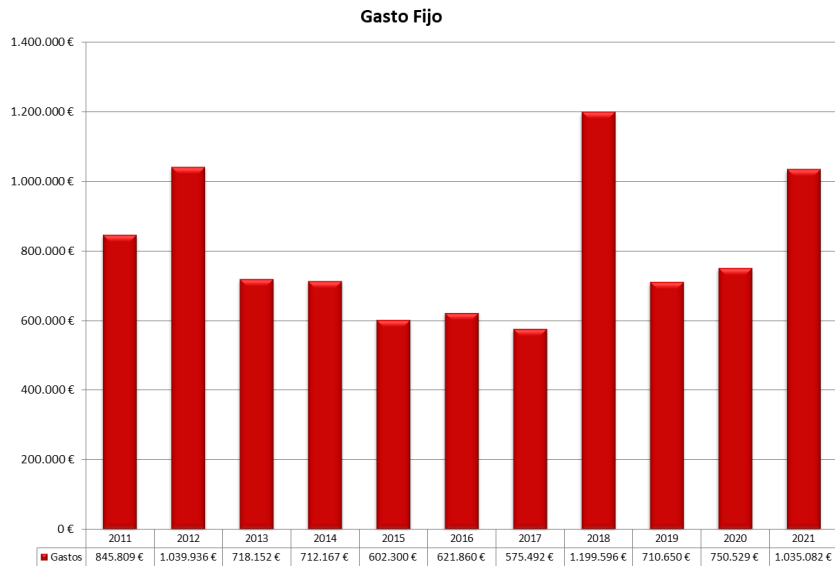
Distribución de los Gastos 2021



GASTOS FIJOS

Los gastos fijos se han desviado un 4% con respecto al presupuesto, sin contar con el gasto extraordinario por responsabilidad empresarial con la Seguridad Social que se incluye en esta partida y se sufraga a cuenta del excedente del ejercicio. En total son 30.005,39 € como consecuencia del resultado fiscal del ejercicio por el que se tributan 66.951,43 € por el Impuesto de Sociedades, cuando presupuestariamente no se preveían beneficios para el ejercicio 2021.

Las cuentas de gasto fijo casi al completo, han tenido un perfecto ajuste presupuestario, a excepción de la cuenta del Impuesto de Sociedades indicada y de la cuenta de consumo eléctrico, a pesar de tener en producción la planta fotovoltaica a plena producción desde abril, por la que se ha conseguido en el total del año un 33% de autoconsumo, lo que repercute en un 36% de ahorro en factura, pero la evolución del precio de la energía no ha permitido un mejor resultado.



En la cuenta de Reserva para Otras Contrataciones se recoge la contratación de personal eventual para las necesidades de servicios, que se han mantenido durante todo el ejercicio. De forma independiente al personal en nómina, el proyecto subvencionado por la Comisión Europea incluye la contratación temporal de los técnicos correspondientes para el desarrollo del mismo, cuyo gasto se imputa a la cuenta independiente del Proyecto EERAdata.

En marzo se realiza la jubilación parcial del empleado Rafael Delgado, con un contrato de relevo, el cual no tiene incidencia en el gasto de personal en nómina. Este contrato de relevo se une al realizado en 2020 para la jubilación parcial del empleado Pedro García.

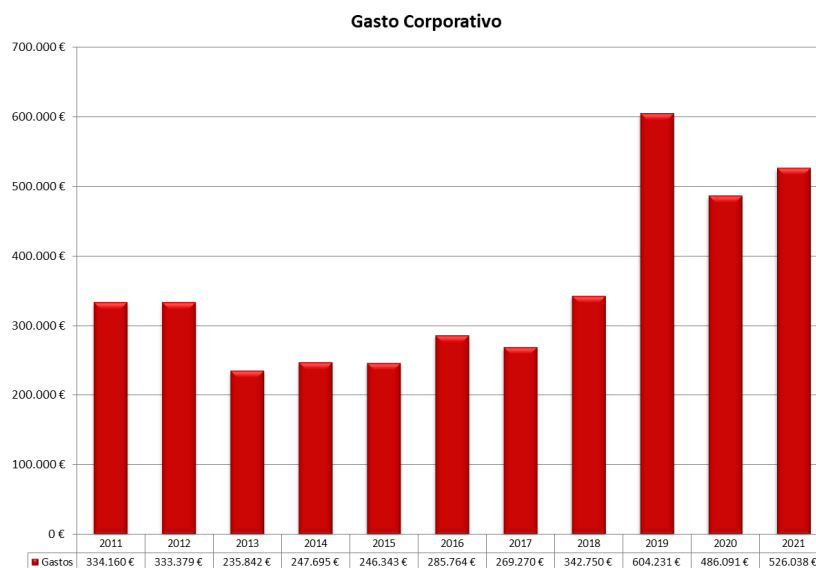
En mayo se recibe la carta de pago de la Tesorería General de la Seguridad Social por el capital coste por responsabilidad empresarial de la jubilación de Sebastián González Hazañas, cuyo importe se aplica como crédito extraordinario del ejercicio presupuestario a cuenta del excedente del ejercicio por importe de 268.828,83€.

GASTOS CORPORATIVOS

Los gastos corporativos incluyen los propios de representación institucional que se ajustan a los objetivos presupuestarios, y los gastos de gestión de actividades de carácter colegial, fundamentalmente las actividades corporativas, que se han aplicado a las disponibilidades presupuestarias por transferencias de partidas conforme al artículo 50.2 de los Estatutos particulares.

El gasto programado por el proyecto subvencionado por la Comisión Europea entre los ejercicios 2019 a 2021 y parcialmente consignado como gasto plurianual, se ha liquidado al cierre del ejercicio al 100% de lo ingresado hasta el 23 de julio de 2021, en total han sido 156.175,60 €, a los que habría que añadir la ampliación del proyecto que se aprueba en diciembre de 2021 con los fondos necesarios para cerrar el proyecto en mayo de 2022, estos importes a diferencia de los ya recibidos anticipadamente dependen de la liquidación final del proyecto una vez concluido .

Los gastos por formación se han reducido en un 34% sobre el presupuesto, mientras que los ingresos han aumentado un 51% con respecto al objetivo presupuestario, siendo el resultado obtenido entre la diferencia de ingresos y gastos de 64.359,58 €.



La asignación a la Junta de Gobierno se ajusta presupuestariamente al límite del 8% del total de gasto conforme al Reglamento correspondiente, estando en el 6,2%, estando por debajo de lo estipulado en el mismo Reglamento.

Se han desarrollado las actuaciones previstas en el ámbito de la partida de Proyección Colegial durante el ejercicio 2021 dentro de las restricciones sanitarias vigentes en cada momento, y que se describen en la memoria de gestión, las cuales han tenido un tratamiento y calendario particular dada las condiciones de las mismas.

Los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 2019, se han cerrado con el abono consignado en los gastos plurianuales.

ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES

El importe total de inversiones realizado en el ejercicio 2021 asciende a la cantidad de 89.475,27 € entre las cantidades consignadas en gastos plurianuales (64.195,98€) y las partidas propias para el 2021 (25.279,29€), siendo el nivel de ejecución del 76% del crédito inicial, manteniendo en consignación un 19% en plurianual.

La inversión tecnológica supone el 26% sobre el total, por importe de 23.050,64 € que principalmente se han dirigido a la aplicación de información urbanística, además de la renovación de equipos y licencias. Al mismo tiempo se ha comenzado el proceso de desarrollo de la nueva web colegial, cuya auditoría previa se ha contratado con Ingenia el pasado diciembre.

El resto del importe se ha destinado a la mejora y renovación de las instalaciones colegiales, tanto en los exteriores del recinto, como en zonas interiores de las dependencias, destacando especialmente la actuación realizada en el salón de actos, el cual ha tenido una actuación integral, incluyendo mobiliario, iluminación y medios técnicos para todo tipo de uso.

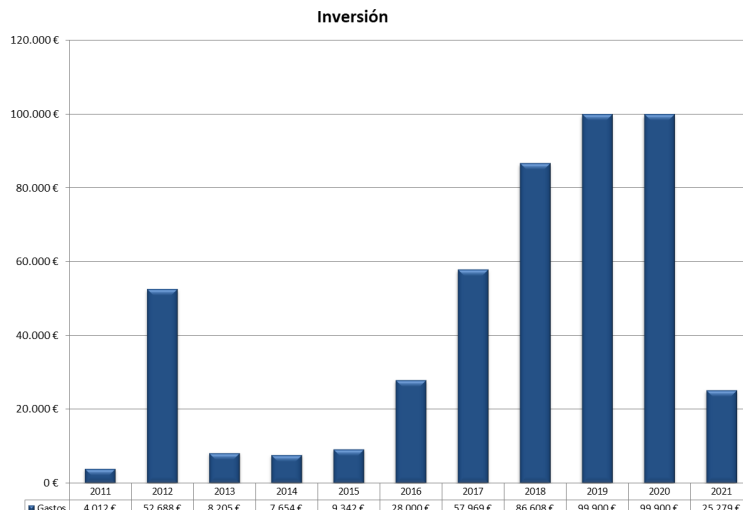
Están adaptadas las dos aulas de la primera planta a una sala con separación con tabique móvil, lo que permite un uso más versátil del espacio disponible, tanto para formación como para sala de exposiciones, reuniones o zonas de trabajo, como la que se llevó a cabo durante el festival PerInShable en octubre.

Las obras exteriores de mejora han sido diversas, centrándose en la zona oeste en la que se encontraban las antiguas casetas, lo cual ha permitido la celebración del Turkey Market durante el mes de diciembre y con la previsión de dotar de servicios a la zona para destinarla a otros usos.

Complementando la planta fotovoltaica realizada en 2020, se ha instalado un punto de recarga para coche eléctrico. La renovación de otros equipos de climatización para mejorar el consumo eléctrico, así como de luminarias, sigue el programa de eficiencia energética que reduzca la dependencia externa y la factura correspondiente, incentivado aún más con la evolución de los precios de la energía.

La finalización de los trabajos en el Archivo Provincial y la contratación en diciembre de los trabajos en el archivo general depositado en las instalaciones colegiales, dan la oportunidad de disponer del gran espacio bajo la terraza de la alberca, cuya primera fase de adecuación se realizará en 2022.

En la misma línea se aplicará la consignación acumulada para la nueva web colegial, proyecto estratégico y fundamental para la actividad colegial y cuya financiación está garantizada.



ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA

APLICACIÓN DE TESORERÍA

El saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2021 es de 1.956.228,10 €. La tesorería se ha incrementado en 67.305,33 € durante el ejercicio 2021.

El incremento de la disponibilidad de tesorería es consecuencia del ajuste financiero de los últimos ejercicios, trasladándose la correspondencia monetaria del resultado al saldo de tesorería. La diferencia entre el resultado económico y el diferencial de la tesorería, es debido a las relevantes partidas no monetarias que se consignan en el ejercicio.

Las provisiones contables para 2022 son por importe de 70.210,00 € un 8% menos que los riesgos jurídicos asumidos al cierre del ejercicio 2021.

Las reservas de tesorería aumentan en 346.760,09 € lo que supone un 25% más que en la apertura del ejercicio, llegando al 73% de cobertura financiera para el presupuesto del ejercicio 2022.

GASTOS PLURIANUALES

Los gastos plurianuales están aplicados conforme al artículo 52 de los Estatutos. Su registro a través del presupuesto de Tesorería, permite controlar la carga financiera que soportan las cuentas colegiales, así como el saneamiento de estas, atendiendo a la liquidez disponible y la solvencia con respecto a las obligaciones de pago contraídas.

En este ejercicio se liquidan importes de gastos del proyecto EERAdata Programa H2020 y hasta la totalidad del gasto aprobado en Asamblea Extraordinaria de 27 de Diciembre, que se mantenían consignados.

Los gastos plurianuales consignados para el ejercicio 2022 y que se recogen en la liquidación de las cuentas 2021, es la siguiente:

| CUENTAS | Gasto Plurianual | Presupuesto 2021 | Ejecutado 2021 | Consignación 2022 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------------------------|--------------------|
| INVERSIONES | | | | |
| Mobiliario | 15.612,32 € | 2.000,00 € | 24.272,51 € | 0,00 € |
| Instalaciones | 25.533,02 € | 15.000,00 € | 42.152,12 € | 0,00 € |
| Informática-Equipos | 45.355,92 € | 15.000,00 € | 23.050,64 € | 22.305,28 € |
| GASTOS | | | | |
| Proyecto EERAdata Programa H2020 | 5.420,68 € | 97.068,00 € | 74.928,28 € | 0,00 € |
| Gasto aprobado Asamblea Extraordinaria 27 dic | 78.099,53 € | 78.099,53 € | 78.099,53 € | 0,00 € |
| TOTAL | 170.021,47 € | 129.068,00 € | 242.503,08 € | |
| | | | TOTAL GASTOS PLURIANUALES 2022 | 22.305,28 € |

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

RESUMEN GENERAL

Presupuesto Económico 2021

| RESUMEN DE INVERSIONES | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------------------|
| COMPRAS MÁQUINAS Y MOBILIARIO | 99.900,00 € | 32.000,00 € | 25.279,29 € | 6.720,71 € |
| TOTAL INVERSIONES | 99.900,00 € | 32.000,00 € | 25.279,29 € | 6.720,71 € |

| RESUMEN DE GASTOS | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| GASTOS CORRIENTES | 468.092,92 € | 354.116,13 € | 378.930,90 € | -24.814,77 € |
| COMPRAS Y MATERIAL | 12.731,67 € | 12.329,19 € | 15.209,04 € | -2.879,85 € |
| REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN | 246.694,14 € | 165.785,00 € | 164.995,15 € | 789,85 € |
| SERVICIOS PROFESIONALES | 203.524,30 € | 170.500,00 € | 192.704,62 € | -22.204,62 € |
| GASTOS FINANCIEROS | 5.142,81 € | 5.501,94 € | 6.022,09 € | -520,15 € |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| GASTOS FIJOS | 750.528,51 € | 735.939,50 € | 1.035.082,03 € | -299.142,53 € |
| TRIBUTOS Y COMUNIDADES | 84.248,15 € | 38.478,07 € | 102.645,53 € | -64.167,46 € |
| PRIMAS DE SEGURO | 7.194,94 € | 7.493,25 € | 7.538,99 € | -45,74 € |
| SUMINISTROS | 23.900,82 € | 18.492,50 € | 27.448,82 € | -8.956,32 € |
| RECURSOS HUMANOS | 635.184,60 € | 671.475,68 € | 897.448,69 € | -225.973,01 € |
| GASTOS CORPORATIVOS | 486.090,63 € | 582.145,73 € | 526.037,77 € | 56.107,96 € |
| REPRESENTACIÓN CORPORATIVA | 260.683,92 € | 294.262,36 € | 265.715,06 € | 28.547,30 € |
| PROYECCIÓN COLEGIAL | 39.867,13 € | 80.510,00 € | 86.642,68 € | -6.132,68 € |
| ACTIVIDADES CORPORATIVAS | 103.478,11 € | 203.373,37 € | 171.949,97 € | 31.423,40 € |
| GASTOS DIVERSOS | 82.061,47 € | 4.000,00 € | 1.730,06 € | 2.269,94 € |
| TOTAL GASTOS | 1.704.712,06 € | 1.672.201,36 € | 1.940.050,70 € | -267.849,34 € |

| | | | | |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| DESEMBOLSO NETO (INV + G) | 1.804.612,06 € | 1.704.201,36 € | 1.965.329,99 € | -261.128,63 € |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|

| RESUMEN DE INGRESOS | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| INGRESOS POR CUOTAS | 1.401.261,51 € | 1.216.022,17 € | 1.630.930,13 € | 414.907,96 € |
| INGRESOS POR VISADO | 1.097.715,75 € | 919.587,87 € | 1.311.753,96 € | 392.166,09 € |
| INGRESOS POR CUOTA FIJA | 303.545,76 € | 296.434,30 € | 319.176,17 € | 22.741,87 € |
| OTROS INGRESOS | 490.207,66 € | 488.179,19 € | 636.503,71 € | 148.324,52 € |
| INGRESOS POR PROTOCOLOS CON ENTIDADES | 116.908,61 € | 151.718,83 € | 152.696,63 € | 977,80 € |
| INGRESOS FINANCIEROS | 97,84 € | 0,00 € | 15.093,21 € | 15.093,21 € |
| INGRESOS SUBVENCIONES | 57.148,96 € | 97.068,00 € | 74.928,28 € | -22.139,72 € |
| INGRESOS POR ACTIVIDADES CORPORATIVAS | 118.592,28 € | 90.347,00 € | 132.171,75 € | 41.824,75 € |
| OTROS INGRESOS | 197.459,97 € | 149.045,36 € | 261.613,84 € | 112.568,48 € |
| TOTAL INGRESOS | 1.891.469,17 € | 1.704.201,36 € | 2.267.433,84 € | 563.232,48 € |

| | | | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| DOTACION DE RESERVAS | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| RESULTADO SIMPLIFICADO (I - G) | 186.757,11 € | 32.000,00 € | 327.383,14 € | 295.383,14 € |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|

| | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|---------------------|---------------------|
| RESULTADO ECONÓMICO (I - DN) | 86.857,11 € | 0,00 € | 302.103,85 € | 302.103,85 € |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|---------------------|---------------------|

Presupuesto de Tesorería 2021

| APLICACIÓN DE TESORERÍA | 31 Diciembre 2020 | 1 Enero 2021 | 31 Diciembre 2021 | 1 Enero 2022 |
|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| TESORERIA | 1.888.922,77 € | 1.888.922,77 € | 1.956.228,10 € | 1.956.228,10 € |
| DEUDORES | 19.921,85 € | 19.921,85 € | 18.413,79 € | 18.413,79 € |
| FIANZAS | 24.089,03 € | 24.089,03 € | 24.089,03 € | 24.089,03 € |
| ACREEDORES | -288.087,88 € | -288.087,88 € | -160.918,71 € | -160.918,71 € |
| PROVISIONES | -76.287,46 € | -76.287,46 € | -70.210,00 € | -70.210,00 € |
| TOTAL APLICACIÓN DE TESORERÍA | 1.568.558,31 € | 1.568.558,31 € | 1.767.602,21 € | 1.767.602,21 € |

| GASTOS PLURIANUALES | 31 Diciembre 2020 | 1 Enero 2021 | 31 Diciembre 2021 | 1 Enero 2022 |
|---|--------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| Mobiliario | 3.612,32 € | 15.612,32 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Instalaciones | 0,00 € | 25.533,02 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Informática-Equipos | 0,00 € | 45.355,92 € | 22.305,28 € | 22.305,28 € |
| Proyecto ERRAdata Programa H2020 | 5.420,68 € | 5.420,68 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Gasto aprobado Asamblea Extraordinaria 27 dic | 0,00 € | 78.099,53 € | 0,00 € | 0,00 € |
| TOTAL GASTOS PLURIANUALES | 9.033,00 € | 170.021,47 € | 22.305,28 € | 22.305,28 € |

| | | | | |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| *EXIGIBLE ANUAL EJERCICIO +1 | 9.033,00 € | 170.021,47 € | 22.305,28 € | 22.305,28 € |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|--------------------|

| | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| *FONDO DE RESERVA EJERCICIO +1 | 1.559.525,31 € | 1.398.536,84 € | 1.745.296,93 € | 1.745.296,93 € |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|

*El Exigible Anual Ejercicio+1 corresponde a las cantidades a pagar en 1 ejercicio de la Dotación de Reservas aplicada.

*El Fondo de Reserva Ejercicio+1 es el resultado de la Aplicación de Tesorería menos el Exigible Anual.

DETALLE POR CUENTAS

Presupuesto Económico 2021

| INVERSIONES | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|--------------------------------------|
| COMPRAS MÁQUINAS Y MOBILIARIO | 99.900,00 € | 32.000,00 € | 25.279,29 € | 6.720,71 € |
| Mobiliario | 12.000,00 € | 2.000,00 € | 8.660,19 € | -6.660,19 € |
| Instalaciones | 40.000,00 € | 15.000,00 € | 16.619,10 € | -1.619,10 € |
| Informática-Equipos | 47.900,00 € | 15.000,00 € | 0,00 € | 15.000,00 € |
| TOTAL INVERSIONES | 99.900,00 € | 32.000,00 € | 25.279,29 € | 6.720,71 € |

| GASTOS | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|---|---------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| GASTOS CORRIENTES | 468.092,92 € | 354.116,13 € | 378.930,90 € | -24.814,77 € |
| COMPRAS Y MATERIAL | 12.731,67 € | 12.329,19 € | 15.209,04 € | -2.879,85 € |
| Material de oficina | 1.845,66 € | 1.725,06 € | 1.504,43 € | 220,63 € |
| Libros de Órdenes | 2.641,68 € | 2.700,00 € | 5.430,00 € | -2.730,00 € |
| Biblioteca | 2.636,78 € | 2.800,00 € | 2.309,17 € | 490,83 € |
| Comunicaciones y envíos | 5.607,55 € | 5.104,13 € | 5.965,44 € | -861,31 € |
| REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN | 246.694,14 € | 165.785,00 € | 164.995,15 € | 789,85 € |
| Vigilancia | 30.904,87 € | 31.000,00 € | 31.193,95 € | -193,95 € |
| Limpieza | 17.478,04 € | 19.800,00 € | 17.745,72 € | 2.054,28 € |
| Jardinería | 47.282,88 € | 40.500,00 € | 48.785,02 € | -8.285,02 € |
| Mantenimiento Instalaciones | 64.457,00 € | 27.300,00 € | 20.922,43 € | 6.377,57 € |
| Mantenimiento archivo general | 46.799,96 € | 24.500,00 € | 29.207,18 € | -4.707,18 € |
| Mantenimiento Informático | 39.771,39 € | 22.685,00 € | 17.140,85 € | 5.544,15 € |
| SERVICIOS PROFESIONALES | 203.524,30 € | 170.500,00 € | 192.704,62 € | -22.204,62 € |
| Servicios Jurídicos COA Málaga | 41.101,87 € | 51.000,00 € | 56.393,22 € | -5.393,22 € |
| Asistencia Jurídica Comisión Deontológica | 5.400,00 € | 5.400,00 € | 5.400,00 € | 0,00 € |
| Reserva otras contrataciones serv.profes. | 148.716,43 € | 104.200,00 € | 121.125,40 € | -16.925,40 € |
| Asesoría Laboral | 6.506,00 € | 6.200,00 € | 6.156,00 € | 44,00 € |
| Auditoría Externa | 1.800,00 € | 3.700,00 € | 3.630,00 € | 70,00 € |
| GASTOS FINANCIEROS | 5.142,81 € | 5.501,94 € | 6.022,09 € | -520,15 € |
| Gastos Financieros y TPV | 5.142,81 € | 5.501,94 € | 6.022,09 € | -520,15 € |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Gastos extraordinarios | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Gastos de ejercicios anteriores | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| GASTOS FIJOS | 750.528,51 € | 735.939,50 € | 1.035.082,03 € | -299.142,53 € |
| TRIBUTOS Y COMUNIDADES | 84.248,15 € | 38.478,07 € | 102.645,53 € | -64.167,46 € |
| Tributos locales | 14.078,86 € | 15.000,00 € | 14.324,96 € | 675,04 € |
| Impuesto sobre Sociedades | 46.592,66 € | 0,00 € | 66.951,43 € | -66.951,43 € |
| IVA No deducible | 21.926,45 € | 21.393,39 € | 19.749,16 € | 1.644,23 € |
| Comunidades | 1.650,18 € | 2.084,68 € | 1.619,98 € | 464,70 € |
| PRIMAS DE SEGURO | 7.194,94 € | 7.493,25 € | 7.538,99 € | -45,74 € |
| Seguro de locales | 3.922,47 € | 3.922,47 € | 3.548,59 € | 373,88 € |
| Seguro de Responsabilidad Civil | 3.272,47 € | 3.570,78 € | 3.990,40 € | -419,62 € |
| SUMINISTROS | 23.900,82 € | 18.492,50 € | 27.448,82 € | -8.956,32 € |
| Energía Eléctrica | 17.863,71 € | 10.805,83 € | 20.931,63 € | -10.125,80 € |
| Telefonía | 4.090,91 € | 4.555,28 € | 3.634,69 € | 920,59 € |
| Agua | 1.946,20 € | 3.131,39 € | 2.882,50 € | 248,89 € |
| RECURSOS HUMANOS | 635.184,60 € | 671.475,68 € | 897.448,69 € | -225.973,01 € |
| Personal en Nómina | 433.540,27 € | 457.250,00 € | 417.758,66 € | 39.491,34 € |
| Reserva para Otras Contrataciones | 16.296,38 € | 34.500,00 € | 56.375,03 € | -21.875,03 € |
| Reestructuración Personal | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Seguridad Social | 133.981,03 € | 175.905,35 € | 150.598,92 € | 25.306,43 € |
| Responsabilidad Empresarial | 49.108,34 € | 0,00 € | 269.137,14 € | -269.137,14 € |
| Otros Gastos Sociales | 2.258,58 € | 3.820,33 € | 3.578,94 € | 241,39 € |

| | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| GASTOS CORPORATIVOS | 486.090,63 € | 582.145,73 € | 526.037,77 € | 56.107,96 € |
| REPRESENTACIÓN CORPORATIVA | 260.683,92 € | 294.262,36 € | 265.715,06 € | 28.547,30 € |
| Aportación Consejo Andaluz | 121.754,40 € | 134.975,78 € | 115.914,71 € | 19.061,07 € |
| Asignación Junta de Gobierno | 120.470,00 € | 119.520,00 € | 119.520,00 € | 0,00 € |
| Comisiones Estatutarias | 441,54 € | 9.713,88 € | 7.220,51 € | 2.493,37 € |
| Comisión Deontológica | 13.908,51 € | 18.544,68 € | 15.453,90 € | 3.090,78 € |
| Desplazamientos y Gastos Suplidos | 4.109,47 € | 11.508,02 € | 7.605,94 € | 3.902,08 € |
| PROYECCIÓN COLEGIAL | 39.867,13 € | 80.510,00 € | 86.642,68 € | -6.132,68 € |
| Arquitectura y Cultura | 11.589,26 € | 15.990,00 € | 22.925,37 € | -6.935,37 € |
| Relaciones colegiales | 10.277,96 € | 26.050,00 € | 33.709,19 € | -7.659,19 € |
| Semana de la Arquitectura / Premios Málaga | 17.999,91 € | 29.000,00 € | 29.008,12 € | -8,12 € |
| Escuela de Arquitectura / UMA | 0,00 € | 2.970,00 € | 1.000,00 € | 1.970,00 € |
| Becas COA Málaga | 0,00 € | 6.500,00 € | 0,00 € | 6.500,00 € |
| ACTIVIDADES CORPORATIVAS | 103.478,11 € | 203.373,37 € | 171.949,97 € | 31.423,40 € |
| Actividades Formativas y Apoyo Profesional | 82.472,11 € | 65.735,37 € | 43.298,80 € | 22.436,57 € |
| Proyecto ERRAdata Programa H2020 | 0,00 € | 97.068,00 € | 69.507,60 € | 27.560,40 € |
| Actividades Asociación del Coro | 1.646,00 € | 3.500,00 € | 2.320,00 € | 1.180,00 € |
| Librería Colegial | 500,00 € | 8.000,00 € | 2.216,44 € | 5.783,56 € |
| Promoción y Publicidad | 18.860,00 € | 27.070,00 € | 44.775,00 € | -17.705,00 € |
| Alquileres de Instalaciones | 0,00 € | 2.000,00 € | 9.832,13 € | -7.832,13 € |
| GASTOS DIVERSOS | 82.061,47 € | 4.000,00 € | 1.730,06 € | 2.269,94 € |
| Gastos Varios | 3.961,94 € | 2.000,00 € | 1.730,06 € | 269,94 € |
| Cooperación Solidaria | 0,00 € | 2.000,00 € | 0,00 € | 2.000,00 € |
| Aprobado en Asamblea Extraordinaria 27 dic | 78.099,53 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| TOTAL GASTOS | 1.704.712,06 € | 1.672.201,36 € | 1.940.050,70 € | -267.849,34 € |

| | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | Desviación Presupuestaria |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| INGRESOS | | | | |
| INGRESOS POR CUOTAS | 1.401.261,51 € | 1.216.022,17 € | 1.630.930,13 € | 414.907,96 € |
| INGRESOS POR VISADO | 1.097.715,75 € | 919.587,87 € | 1.311.753,96 € | 392.166,09 € |
| INGRESOS POR CUOTA FIJA | 303.545,76 € | 296.434,30 € | 319.176,17 € | 22.741,87 € |
| OTROS INGRESOS | 490.207,66 € | 488.179,19 € | 636.503,71 € | 148.324,52 € |
| INGRESOS PROTOCOLOS ENTIDADES | 116.908,61 € | 151.718,83 € | 152.696,63 € | 977,80 € |
| Ingresos Hermandad | 8.040,00 € | 8.040,00 € | 8.040,00 € | 0,00 € |
| Ingresos Asemas | 8.040,00 € | 8.040,00 € | 8.040,00 € | 0,00 € |
| Ingresos Bar-Cafetería | 4.631,25 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Convenio Melilla | 3.517,30 € | 2.557,63 € | 3.536,51 € | 978,88 € |
| Otros Alquileres | 92.680,06 € | 133.081,20 € | 133.080,12 € | -1,08 € |
| INGRESOS FINANCIEROS | 97,84 € | 0,00 € | 15.093,21 € | 15.093,21 € |
| Otros Ingresos Financieros | 97,84 € | 0,00 € | 5.725,50 € | 5.725,50 € |
| Compensaciones comisiones tpv | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Ingresos Acciones Diario SUR (1.800 acciones) | 0,00 € | 0,00 € | 9.367,71 € | 9.367,71 € |
| INGRESOS SUBVENCIONES | 57.148,96 € | 97.068,00 € | 74.928,28 € | -22.139,72 € |
| Subvenciones | 57.148,96 € | 97.068,00 € | 74.928,28 € | -22.139,72 € |
| Ingresos de patrocinadores | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| INGRESOS ACTV. CORPORATIVAS | 118.592,28 € | 90.347,00 € | 132.171,75 € | 41.824,75 € |
| Actividades Formativas y Apoyo Profesional | 99.705,30 € | 71.347,00 € | 107.658,38 € | 36.311,38 € |
| Actividades Asociación del Coro | 1.052,00 € | 2.000,00 € | 1.585,00 € | -415,00 € |
| Librería Colegial | 369,98 € | 0,00 € | 1.042,37 € | 1.042,37 € |
| Promoción y Publicidad | 16.850,00 € | 14.000,00 € | 18.050,00 € | 4.050,00 € |
| Eventos profesionales y patrimonio | 615,00 € | 3.000,00 € | 3.836,00 € | 836,00 € |
| OTROS INGRESOS | 197.459,97 € | 149.045,36 € | 261.613,84 € | 112.568,48 € |
| Tasas otros servicios colegiales | 43.530,60 € | 17.160,00 € | 110.482,49 € | 93.322,49 € |
| Tasas de Servicios al Colegiado | 145.559,78 € | 131.885,36 € | 150.870,06 € | 18.984,70 € |
| Ingresos extraordinarios | 8.369,59 € | 0,00 € | 261,29 € | 261,29 € |
| TOTAL INGRESOS | 1.891.469,17 € | 1.704.201,36 € | 2.267.433,84 € | 563.232,48 € |

| RESULTADO ECONÓMICO | Cierre 2020 | Presupuesto 2021 | Cierre 2021 | <i>Desviación Presupuestaria</i> |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| TOTAL INVERSIONES | 99.900,00 € | 32.000,00 € | 25.279,29 € | 6.720,71 € |
| TOTAL GASTOS | 1.704.712,06 € | 1.672.201,36 € | 1.940.050,70 € | -267.849,34 € |
| DESEMBOLSO NETO (INV + G) | 1.804.612,06 € | 1.704.201,36 € | 1.965.329,99 € | -261.128,63 € |
| TOTAL INGRESOS | 1.891.469,17 € | 1.704.201,36 € | 2.267.433,84 € | 563.232,48 € |
| DOTACION DE RESERVAS | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| RECURSOS TOTALES (I + DR) | 1.891.469,17 € | 1.704.201,36 € | 2.267.433,84 € | 563.232,48 € |
| RESULTADO SIMPLIFICADO (I - G) | 186.757,11 € | 32.000,00 € | 327.383,14 € | 295.383,14 € |
| RESULTADO ECONÓMICO (RT- DN) | 86.857,11 € | 0,00 € | 302.103,85 € | 302.103,85 € |

Presupuesto de Tesorería 2021

| GASTOS PLURIANUALES | Gasto Plurianual | Presupuesto 2021 | Ejecutado 2021 | Consignación 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Mobiliario | 15.612,32 € | 2.000,00 € | 24.272,51 € | 0,00 € |
| Instalaciones | 25.533,02 € | 15.000,00 € | 42.152,12 € | 0,00 € |
| Informática-Equipos | 45.355,92 € | 15.000,00 € | 23.050,64 € | 22.305,28 € |
| Proyecto ERRAdata Programa H2020 | 5.420,68 € | 97.068,00 € | 74.928,28 € | 0,00 € |
| Gasto aprobado Asamblea Extraordinaria 27 dic | 78.099,53 € | 0,00 € | 78.099,53 € | 0,00 € |
| TOTAL GASTOS PLURIANUALES | 170.021,47 € | 129.068,00 € | 242.503,08 € | 22.305,28 € |

| APLICACIÓN DE TESORERÍA | Apertura 2021 | Cierre 2021 | Diferencia 2021 |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| SALDOS BANCARIOS | 1.888.922,77 € | 1.956.228,10 € | 67.305,33 € |
| DEUDORES | 19.921,85 € | 18.413,79 € | -1.508,06 € |
| FIANZAS | 24.089,03 € | 24.089,03 € | 0,00 € |
| ACREEDORES | -288.087,88 € | -160.918,71 € | 127.169,17 € |
| PROVISIONES | -76.287,46 € | -70.210,00 € | 6.077,46 € |
| TOTAL APLICACIÓN DE TESORERÍA | 1.568.558,31 € | 1.767.602,21 € | 199.043,90 € |

| FONDO DE RESERVA | Apertura 2021 | Apertura 2022 | Diferencia |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| APLICACIÓN DE TESORERÍA | 1.568.558,31 € | 1.767.602,21 € | 199.043,90 € |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS L/P | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS C/P | 170.021,47 € | 22.305,28 € | 147.716,19 € |
| GASTOS PLURIANUALES C/P | 170.021,47 € | 22.305,28 € | 147.716,19 € |
| DOTACIÓN DE RESERVAS | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| FONDO DE RESERVA (AT- OFc/p) | 1.398.536,84 € | 1.745.296,93 € | 346.760,09 € |



MEMORIA DE CUENTAS ANUALES
Ejercicio 2021

ÍNDICE

- 01 - Actividad del Colegio**
- 02 - Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**
- 03 - Aplicación de Resultados**
- 04 - Normas de Registro y Valoración**
- 05 - Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias**
- 06 - Activos Financieros**
- 07 - Pasivos Financieros**
- 08 - Usuarios y otros deudores de la actividad propia**
- 09 - Acreedores de la actividad propia**
- 10 - Fondos Propios**
- 11 - Situación Fiscal**
- 12 - Ingresos y Gastos**
- 13 - Subvenciones, Donaciones y Legados**
- 14 - Operaciones con Partes Vinculadas**
- 15 - Otra Información**
- 16- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto**
- 17. Información de la liquidación del presupuesto.**
- 18 - Balance**
- 19 - Cuenta de Resultados**

01 - ACTIVIDAD DEL COLEGIO

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Con la publicación del Real Decreto 100/2001 de 10 de Abril, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se creó el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga (el Colegio), por el que se reconoce a éste, como Corporación de Derecho Público, constituida con arreglo a la Ley, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, e integrada por los arquitectos que ejercen la profesión y tienen fijado su domicilio profesional en la provincia de Málaga, así como aquellos otros arquitectos, que sin ejercer la profesión, se incorporen voluntariamente al mismo.

En su organización y funcionamiento, goza de plena autonomía para el cumplimiento de sus fines, y tiene por ámbito territorial el de la provincia de Málaga. Su domicilio lo tiene actualmente establecido en Málaga, calle Palmeras del Limonar, 31, Código Postal 29016.

Se encuentra integrado en la organización profesional de la Arquitectura, en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos bajo la jurisdicción del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

2. FINES DE LA ENTIDAD

Los fines esenciales del Colegio, son los expresamente ordenados en la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales, y específicamente se establecen en el artículo 2 de los Estatutos particulares, aprobados en Junta General Extraordinaria, con fecha 19 de diciembre de 2002, los siguientes:

- a) Procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional de los arquitectos, velando por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de sus colegiados.
- b) Ordenar, en el marco de la Leyes, el ejercicio profesional.
- c) Velar por la observancia de la deontología de la profesión y por el respeto debido a los derechos de los ciudadanos.
- d) Representar y defender los intereses generales de la profesión, en particular sus relaciones con los poderes públicos.
- e) Defender los derechos e intereses profesionales de sus miembros.
- f) Realizar las prestaciones de interés general propias de la Arquitectura, urbanismo, diseño y medio ambiente y cualquier otra actividad de su competencia que, como expresiones de la profesión de arquitecto, consideren oportunas o que les encomienden los poderes públicos con arreglo a la Ley.
- g) Alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales en relación con el ejercicio profesional de la Arquitectura.

3. ACTIVIDAD Y RECURSOS HUMANOS

La actividad del Colegio está encaminada al cumplimiento de los fines descritos en los Estatutos particulares vigentes. En el artículo 5 de sus Estatutos particulares, se relacionan las siguientes funciones:

1. De registro
2. De representación
3. De ordenación
4. De servicio
5. De organización
6. De ventanilla única
7. De la memoria anual

4. MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es el euro.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto del Colegio, sin excepción alguna.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, conforme a la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013 en lo que le es de aplicación; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los cambios en el patrimonio neto.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, siendo garantes los propios administradores de la continuidad del Colegio.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Se han elaborado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación sanitaria del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular (ver nota 15.4 de esta memoria), no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La Junta de Gobierno está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Se llevarán a cabo todas las gestiones adicionales oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Considerando lo anterior, la presentación de las cuentas anuales, se ha realizado sobre la base de la consideración de duración ilimitada y continuidad de la actividad empresarial.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales actuales no se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que se reflejarán cifras comparativas.

5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, se han realizado cambios en criterios contables marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Se ha corregido el saldo de la cuenta 4752 de Hacienda Pública acreedora por impuesto de Sociedades por importe de 99.126,37 € causado por la falta de crédito en la cuenta 4745 de las pérdidas de 2007 y 2008. Se ha regularizado aplicando 73.280,18 € al saldo de la cuenta 121 de resultados negativos de ejercicios anteriores, por lo que quedan compensadas en su totalidad las pérdidas acumuladas desde 2007, y 25.846,19 € abren la cuenta de Reservas Voluntarias.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Junta de Gobierno propone que el resultado contable del ejercicio, que arroja la cuenta de Pérdidas y Ganancias, por importe de 147.333,01 € se aplique a reservas voluntarias.

La Junta de Gobierno, a propuesta de la Tesorero, somete a aprobación la distribución de resultados del ejercicio presente que se indica a continuación:

| Base de Reparto | 2020 | 2021 |
|-------------------------------------|-----------------|-------------------|
| Excedente del ejercicio | 6.929,93 | 147.333,01 |
| Remanente | 0,00 | 0,00 |
| Reservas Voluntarias | 0,00 | 0,00 |
| Otras reservas de libre disposición | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 6.929,93 | 147.333,01 |

| Aplicación | 2020 | 2021 |
|---|-----------------|-------------------|
| A Dotación funcional/fondo social | 0,00 | 0,00 |
| A Reservas especiales | 0,00 | 0,00 |
| A Reservas voluntarias | 0,00 | 147.333,01 |
| A Excedentes negativos | 0,00 | 0,00 |
| A Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 6.929,93 | 0,00 |
| TOTAL | 6.929,93 | 147.333,01 |

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Colegio reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, que se ha considerado que es de cuatro años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. INMOVILIZADO MATERIAL:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal, según se expresa en la siguiente tabla:

| | Años de vida útil estimada |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Instalaciones Técnicas | 10 |
| Maquinaria | 8,33 |
| Mobiliario y Enseres | 6,66 |
| Equipos para Procesos de Información | 4 |
| Otro Inmovilizado | 10 |

c) Normas de valoración de los arrendamientos

Contabilidad del arrendador

El Colegio ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos a terceros bajo contratos de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado correspondiente al inmovilizado material.

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos, netos de incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado mediante la aplicación de los mismos criterios que en el reconocimiento de ingresos.

Contabilidad del arrendatario

Se tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los arrendamientos en los que el contrato transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, se reconoce un activo y un pasivo por el menor valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a pérdidas y ganancias, en aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas. Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Colegio en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado correspondiente al inmovilizado material. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Colegio va a obtener la propiedad al final del plazo del arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Colegio revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES CALIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance del Colegio. Aunque se perciben ingresos por arrendamiento, estos corresponden a la cesión de espacios, dentro de la sede Colegial, sin que exista división horizontal, ni valoración independiente de dichos espacios, y por otra parte el destino principal del inmueble es para sede del Colegio.

4. PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Colegio sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar.

Así mismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperación del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

No existen activos financieros a tipo de interés variable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Colegio puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

2.1 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

2.2 Baja de activos financieros

El Colegio dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2. Baja de pasivos financieros

El Colegio da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

6. EXISTENCIAS

El colegio no tiene existencias comerciales en su activo, al no realizar ninguna actividad comercial, y los servicios prestados han sido realizados y devengados al 100%.

7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El Colegio es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que para determinar la Base Imponible se toma en consideración el resultado contable. El tipo de tributación aplicable es del 25%.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que el Colegio tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

En el presente ejercicio no existen activos ni pasivos por impuestos diferidos, que contabilizar.

9. INGRESOS Y GASTOS: PRESTACIONES DE SERVICIOS REALIZADOS POR EL COLEGIO.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados al 100%.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las cuentas anuales del Colegio recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. GASTOS DE PERSONAL: COMPROMISOS POR PENSIONES.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El personal laboral que compone la plantilla del Colegio, está adscrito al régimen general de la Seguridad Social, que cubre las contingencias y obligaciones en materia de pensiones, por lo que no se dota provisión por este concepto. Y tiene contratado con la mutua aseguradora Cualtis las contingencias derivadas de accidentes y riesgos laborales.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. COMBINACIONES DE NEGOCIOS:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. NEGOCIOS CONJUNTOS:

No existe ninguna actividad económica controlada con otra persona física o jurídica.

15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS:

Las transacciones entre partes vinculadas, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1) ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

1.a. Inmovilizado intangible (Epígrafe A) I del Activo del Balance)

Corresponde a los bienes de contenido intangible que tiene el Colegio como son las aplicaciones informáticas. El criterio de valoración se describe en el punto 04, apartado 1) de esta memoria.

El movimiento del inmovilizado intangible, durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

| Ctas. | Inmovilizado Intangible | Saldo 31/12/2020 | Entradas/ Trasposos | Salidas/ Trasposos | Saldo 31/12/2021 |
|--------------|---|---------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| 206 | Aplicaciones Informáticas | 206.586,86 | 18.901,43 | 0,00 | 225.488,29 |
| 280 | Amortización Acumulada Inmovilizado Intangible | - 182.263,47 | -17.629,49 | 0,00 | -199.892,96 |
| TOTAL | | 24.323,39 | 1.271,94 | 0,00 | 25.595,29 |

El Colegio no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

1.b. Inmovilizado material (Epígrafe A) III del Activo del Balance)

El Inmovilizado material comprende en conjunto de bienes materiales, no consumibles, propiedad del Colegio como son el Edificio sede del Colegio, y otros inmuebles que posee, mobiliario, maquinaria, equipos informáticos, herramientas, etc. Al valor de dichos bienes se le calcula anualmente su depreciación, conforme a tablas oficiales aprobadas, la amortización, para cada tipo de bien, cuyo coeficiente se describe en el apartado 2. b) del punto 04 de la memoria, Normas de Registro y Valoración.

Los movimientos que presenta el inmovilizado material durante el ejercicio 2021, son los siguientes:

| Ctas. | Inmovilizado Material | Saldo 31/12/2020 | Entradas/ Trasposos | Salidas/ Trasposos | Saldo 31/12/2021 |
|--------------|-------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 165.969,49 | 0,00 | 0,00 | 165.969,49 |
| 211 | Construcciones | 2.647.582,21 | 27.878,75 | 0,00 | 2.675.460,96 |
| 212 | Instalaciones técnicas | 110.785,04 | 14.273,37 | 0,00 | 125.058,41 |
| 213 | Maquinaria | 41.514,45 | 0,00 | 0,00 | 41.514,45 |
| 216 | Mobiliario | 642.990,29 | 24.272,51 | 0,00 | 667.262,80 |
| 217 | Equipos para proceso de información | 325.676,29 | 8.869,25 | 0,00 | 334.545,54 |
| 218 | Elementos de transporte | 1.319,81 | 0,00 | 0,00 | 1.319,81 |
| 219 | Otro inmovilizado material | 37.194,45 | 0,00 | 0,00 | 37.194,45 |
| 231 | Construcciones en curso | 15.630,35 | 0,00 | 0,00 | 15.630,35 |
| 281 | Amort. Ac. Inmov. Material | -1.785.306,40 | -85.175,48 | 0,00 | -1.870.481,88 |
| TOTAL | | 2.203.355,98 | -9.881,60 | 0,00 | 2.193.474,38 |



Nota a los apartados anteriores: Tanto los bienes que componen el inmovilizado intangible como el material se encuentran libres de cargas.

1.c. Inversiones inmobiliarias (Epígrafe A) III. Del Activo del Balance)

El Colegio, no dispone de inversiones calificadas como inmobiliarias. Aunque dentro del edificio que ocupa la sede Colegial, que figura en el apartado anterior, como Construcciones, existen determinados espacios que están arrendados a entidades, mediante un contrato de alquiler a cambio de una contraprestación económica, más la repercusión estimada que le corresponde abonar, en función de la superficie utilizada, de los gastos de limpieza, conservación y mantenimiento, alumbrado etc.

No existe valoración independiente de dichos espacios, sino que figuran descritos. Registralmente, formando parte de la Edificación sita en Palmeras del Limonar, 31, siendo la finalidad principal de dicha edificación el uso para Sede y Actividad Colegial.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Los importes de los Bienes totalmente amortizados incluidos en este epígrafe son:

| Elemento | T. Amortizado 2020 | T. Amortizado 2021 |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Aplicaciones Informáticas | 182.263,47 | 199.892,96 |
| Instalaciones | 34.015,75 | 44.400,91 |
| Maquinaria | 41.514,46 | 41.514,46 |
| Mobiliario | 386.091,71 | 388.501,11 |
| Equipos Proceso Información | 287.491,23 | 305.778,70 |
| Elementos De Transporte | 1.319,81 | 1.319,81 |
| Otros Inmovilizados | 30.035,65 | 31.082,87 |
| TOTAL | 962.732,08 | 1.012.490,82 |

2. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES:

No existen arrendamientos financieros en vigor.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. VALOR EN LIBROS DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SEÑALADAS EN LA NORMA DE REGISTRO Y VALORACIÓN NOVENA Y SUS CORRESPONDIENTES PROVISIONES, DISTINGUIENDO ENTRE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO, EPÍGRAFE A).V, DEL ACTIVO DEL BALANCE, E INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, EPÍGRAFE B).IV, DEL ACTIVO DEL BALANCE, SIN INCLUIRSE LAS INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESA DE GRUPO, QUE SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE EN EL APARTADO 4 DE ESTA NOTA.

a) Activos financieros a largo plazo: (Epígrafe A).V. del Activo del Balance)

| Total Activos Financieros a largo plazo | 2020 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos financieros mantenidos para negociar | | |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Activos financieros a coste | 132.774,67 | 138.245,17 |
| TOTAL | 132.774,67 | 138.245,17 |

Los activos financieros a coste de Instrumentos de patrimonio a largo plazo, están materializados en acciones de Prensa Malagueña, S.A. y Arquia Banca S.A. (sociedades que no cotizan en bolsa; a cierre de ejercicio están valoradas nominalmente a precio de coste y no tiene correcciones valorativas por deterioro).

| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | | TOTAL | |
|---|----------------------------|-------------------|----------------------------------|------|--------------------------|------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Préstamos y partidas a cobrar. Activos disponibles para la venta. Derivados de cobertura. | 132.774,67 | 138.245,17 | | | | | 132.774,67 | 138.245,17 |
| TOTAL | 132.774,67 | 138.245,17 | | | | | 132.774,67 | 138.245,17 |

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio corto plazo: no existen.

Valores representativos de deuda a corto plazo: no existen.

| Créditos, derivados y otros corto plazo | 2020 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros a coste amortizado | 838.358,86 | 830.850,78 |
| a. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (epígrafe B.II Activo del Balance) | 11.334,75 | 3.826,67 |
| b. Inversiones financieras a corto plazo (epígrafe B.IV Activo del Balance) | 827.024,11 | 827.024,11 |
| Activos financieros a coste | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 838.358,86 | 830.850,78 |

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corresponde a usuarios y otros deudores de la actividad propia, cuyo saldo a cierre de ejercicio se refleja en el siguiente cuadro: (Epígrafe B).II. Del Activo del Balance).

| Deudores | 2020 | 2021 | Diferencia |
|---|------------------|-----------------|-------------------|
| 430 Clientes | 7.735,42 | 2.919,43 | -4.815,99 |
| 431 Efectos A Cobrar | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 436 Clientes Dudoso Cobro | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 490 Deterioro Valor Créditos Op. Comerciales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL Clientes Por Ventas Y Prest. Sev | 7.735,42 | 2.919,43 | -4.815,99 |
| 440 Deudores Por Anticipos | 3.599,33 | 907,24 | -2.919,43 |
| 460 Anticipo De Remuneraciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 407 Anticipos A Proveedores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL Otros Deudores | 3.599,33 | 907,24 | -2.919,43 |
| TOTAL | 11.334,75 | 3.826,67 | -7.508,08 |

El detalle y movimiento de Las inversiones financieras a corto plazo es: (Epígrafe B).IV. del Activo del Balance).

| Inversiones Financieras A Corto Plazo | 2020 | Aumentos | Disminuciones | 2021 |
|--|-------------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| 565 Fianzas constituidas a C.P. | 22.729,03 | 0,00 | 0,00 | 22.729,03 |
| 566 Depósito constituido a C.P. | 1.360,00 | 0,00 | 0,00 | 1.360,00 |
| 548 Imposiciones a C.P. | 802.935,08 | 0,00 | 0,00 | 802.935,08 |
| TOTAL | 827.024,11 | 0,00 | 0,00 | 827.024,11 |

Las Fianzas Constituidas corresponden exclusivamente a depósitos judiciales por procedimientos judiciales en curso.

Las Imposiciones a corto plazo son en depósitos de efectivo a plazo fijo, que el Colegio tiene en Arquia y Unicaja por importe total de 352.935,08 € con vencimiento mensual, y un fondo de inversión en el BBVA suscrito por importe de 450.000,00 €.

No existen provisiones por depreciación de inversiones financieras a corto plazo.

Clasificación de los activos financieros a corto plazo:

| | Instrumentos de patrimonio | | TOTAL | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. | 838.358,86 | 830.850,78 | 838.358,86 | 830.850,78 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | |
| Activos disponibles para la venta. | | | | |
| Derivados de cobertura. | | | | |
| TOTAL | 838.358,86 | 830.850,78 | 838.358,86 | 830.850,78 |

c) Trasposos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen trasposos o reclasificaciones de los activos financieros, salvo lo señalado en el apartado a) anterior.

2. VALOR RAZONABLE Y VARIACIONES EN EL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE.

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) El Colegio no tiene activos financieros valorados al cierre de ejercicio a valor razonable, por lo que no existen movimientos ni anotaciones por variación en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni anotaciones directas en patrimonio neto.

3. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS: (EPÍGRAFE A).IV DEL ACTIVO DEL BALANCE)

Las participaciones en empresas del grupo presentan el siguiente detalle y sus movimientos:

| Cta | Concepto | Saldo Inicial | Altas | Bajas | Saldo Final |
|------|---|---------------|-------------|-------------|-------------|
| 2404 | Participaciones L.P . En Empresas Del Grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 293 | Deterioro De Valor De Participaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Valor Neto De Las Aplicaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: (EPÍGRAFE A).V DEL ACTIVO DEL BALANCE)

El detalle y movimiento de las inversiones financieras a largo plazo es:

| Concepto | Saldo inicial | Altas/Trasp. | Bajas | Saldo Final |
|---|-------------------|--------------|-------------|-------------------|
| Inversiones Financieras Instrumentos Patrimonio | 132.774,67 | 5.470,50 | 0,00 | 138.245,17 |
| Fianzas Y Depósitos Constituidos A Largo Plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 132.774,67 | 0,00 | 0,00 | 138.245,17 |

El Colegio tiene participaciones en porcentaje inferior al 20%, en las siguientes entidades:

- 9.000,00 € en Prensa Malagueña, S.A.
- 129.245,17 € en Arquia Banca S.A., con domicilio social en Madrid. La participación en la anterior Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja de Arquitectos, se ha convertido en acciones de la nueva mercantil sin valoración oficial.

05 – EFECTIVOS Y OTROS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivos y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

| | Saldo a 31.12.2020 | Saldo a 31.12.2021 | Diferencia |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Caja, Euros | 42,57 | 62,57 | 20,00 |
| Bancos C/ Corrientes a la vista | 1.085.945,12 | 1.153.230,45 | 67.285,33 |
| TOTAL | 1.085.987,69 | 1.153.293,02 | 67.305,33 |

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DEL COLEGIO

a) Pasivos financieros a largo plazo: (Epígrafe B).II del Pasivo del Balance

A continuación, se detallan los pasivos financieros a largo plazo atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

- Pasivos financieros a coste amortizado, no tiene.
- Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo, no tiene.
- Derivados y otros a largo plazo, no tiene.

b) Pasivos financieros a corto plazo: (Epígrafe C) del Pasivo del Balance

- Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo, no tiene.

Pasivos financieros a coste amortizado que figuran como “Derivados y otros a corto plazo”:

| | Concepto | 2020 | 2021 | Diferencia |
|-----|---|-------------------|-------------------|--------------------|
| 400 | Proveedores | 69.569,20 | 25.640,30 | -43.928,90 |
| | TOTAL PROVEEDORES | 69.569,20 | 25.640,30 | -43.928,90 |
| 410 | Acreead. Por prestación de servicios | 21.043,78 | 2.071,39 | -18.972,39 |
| 465 | Remuneraciones pendientes de pago | 0,00 | -529,58 | -529,58 |
| | TOTAL OTROS ACREEDORES | 21.043,78 | 1.541,81 | -19.501,97 |
| 520 | Deudas corto plazo entidades de crédito | 1.301,09 | 508,31 | -792,78 |
| 523 | Proveedores de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 551 | Gestión de cobro de minutas profesionales | 10.430,16 | 0,00 | -10.430,16 |
| 555 | Partidas pendiente de aplicación | 0,00 | 658,92 | 658,92 |
| 560 | Fianzas recibidas a corto plazo | 13.550,00 | 13.550,00 | 0,00 |
| | TOTAL OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO | 25.281,25 | 14.717,23 | -10.564,02 |
| 475 | Hacienda Pública Acreedora | 157.805,72 | 106.837,50 | -50.968,22 |
| 476 | Organismo Seguridad Social Acreedor | 14.387,93 | 12.181,87 | -2.206,06 |
| | TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 172.193,65 | 119.019,37 | -53.174,28 |
| | | | | 0,00 |
| | TOTAL PASIVOS FINANCIEROS COSTE AMORT. | 288.087,88 | 160.918,71 | -127.169,17 |

Proveedores y otros acreedores son deudas por compras de inmovilizado, bienes y servicios utilizados para la actividad del Colegio y que al cierre de ejercicio estaban pendientes de pago. También forman parte de este grupo de acreedores, los colegiados a los que hay que devolverle algún importe, por causas diversas, bien sea por gestión de cobro de una minuta profesional, duplicidad en el pago o rectificación de su factura.

Las Administraciones Públicas acreedoras, corresponden al IVA y retenciones del IRPF del cuarto trimestre del año y a la seguridad social del mes de diciembre, que se pagan en enero del 2022, además del impuesto de Sociedades.

No hay Partidas Pendientes de Aplicación.

Las fianzas recibidas corresponden a las fianzas por el alquiler de los locales comerciales.

c) Provisiones para riesgos y gastos (Epígrafe B).I y C).I del Pasivo del Balance)

El Colegio tiene dotada una provisión para posibles responsabilidades, derivadas de reclamaciones en curso, según informe de la Asesoría Jurídica de provisiones para costas judiciales. Además de la dotación efectuada, existen otros pasivos contingentes de cuantía indeterminada por litigios de naturaleza laboral.

Dicha cuenta ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2021:

| Provisiones | 2020 | Entradas | Salidas | 2021 |
|---|-----------|----------|----------|-----------|
| Provisión para riesgos y gastos largo plazo | 76.287,46 | 0,00 | 6.077,46 | 70.210,00 |
| Provisión para riegos y gastos corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| Estado de movimientos de las provisiones | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | Actuaciones medio-ambientales | Provisiones por reestructuración | Otras provisiones | Provisiones a corto plazo | TOTAL |
|---|---|-------------------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------------|------------------|
| SALDO AL INICIO | | | | 76.287,46 | 0,00 | 76.287,46 |
| (+) Dotaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Aplicaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (+/-) Otros ajustes realizados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (+/-) Combinaciones de negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (+/-) Variaciones por cambios de valoración | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Excesos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -6.077,46 | 0,00 | -6.077,46 |
| (+/-) Traspasos de largo a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| SALDO AL CIERRE | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 70.210,00 | 0,00 | 70.210,00 |

2. EL COLEGIO NO TIENE DEUDAS CON VENCIMIENTO SUPERIOR A CINCO AÑOS.

a) No hay deudas a largo plazo superiores a cinco años al cierre del ejercicio 2021.

b) No existen deudas con garantía real, salvo por lo señalado en el Punto 1 anterior.

3. PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO AL CIERRE DEL EJERCICIO:

No existen impagos de préstamos pendientes de pago.

08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de la cuenta de colegiados y otros deudores es el que a continuación se detalla:

| Denominación de la Cuenta | 2020 | 2021 |
|--|------------------|-----------------|
| Cientes | 7.735,42 | 2.919,43 |
| Cientes, efectos comercial a cobrar | 0,00 | 0,00 |
| Cientes de dudoso cobro | 0,00 | 0,00 |
| Deudores | 3.599,33 | 907,24 |
| Deterioro de valor de créditos por operaciones de la actividad | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 11.334,75 | 3.826,67 |

El saldo de los usuarios de la actividad está compuesto por la facturación pendiente de cobro de las cuotas colegiales, así como la cuenta de los colegiados de dudoso cobro, reflejándose la deuda de aquellos colegiados dados de baja por su impago, una vez notificada ésta por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Durante el ejercicio 2021, se han aplicado las cuotas colegiales siguientes:

CUOTA DE INCORPORACION

Se establece como cuota de incorporación (CI) la cantidad de 180,00 € exentos de IVA para el ejercicio 2021. Excepciones:

- Primera colegiación. Los colegiados, personas físicas, que realicen su primera colegiación en el Colegio de Arquitectos de Málaga.

CUOTA FIJA ANUAL

Se establece como cuota fija anual obligatoria (CFA), a los colegiados residentes, la cantidad de 240,00 € exentos de IVA para el ejercicio 2021.

Forma de pago:

- Un pago único de 240 € en enero.
- En cuatro plazos de 60 € que se fijan en enero, abril, julio y octubre, a partir del día 1 de cada mes y vencimiento el último día del mismo mes.

Bonificaciones:

- CFA-R1 Primera colegiación. Los colegiados, personas físicas, que realicen su primera colegiación en el Colegio de Arquitectos de Málaga, disfrutarán de la Cuota:
Dos ejercicios o períodos equivalentes: 120,00 € exentos de IVA.
- CFA-R2 Sociedades Profesionales de Arquitectos. Los colegiados personas jurídicas, Sociedades profesionales de Arquitectos, previa inscripción de la misma, disfrutarán de la Cuota Fija - R2, fijada en:
 - o Para todas las sociedades constituidas por socios colegiados en Málaga: 60,00 € exentos de IVA.
 - o Para sociedades profesionales sin mayoría de colegiados de Málaga, una cuota de: 120,00 € exentos de IVA.



- CFA-R4 Colegiados mayores de 65 años, jubilados o incapacitados. (No ejercientes). Los colegiados, que cumplan cualquiera de los siguientes requisitos y previa solicitud, disfrutarán de la exención total de la CFA:
 - o Estar jubilados y de baja en la actividad.
 - o Estar incapacitados, con una incapacidad temporal en períodos superiores a seis meses o incapacidad total.Siempre que se dé la condición de No Actividad.

- CFA-PC PRECOLEGIACION. (No ejercientes). Disfrutarán de la exención total de la CFA durante 1 año los estudiantes de arquitectura que acrediten trabajo fin de máster, previa solicitud y acreditación de estar matriculado mediante fotocopia de la matrícula o listado de notas emitido por la secretaría de la Escuela.

CUOTA DE RE-INCORPORACIÓN

Se establece como cuota de re-incorporación: 180,00 € exentos de IVA.

En caso de baja por impago, se añadirá a la cuota fijada, el importe de las cuotas adeudadas más los intereses de demora, siempre que, de acuerdo con la legislación aplicable, el crédito no hubiera prescrito.

09 – ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La entidad no dispone de movimientos como acreedores de la actividad propia del Colegio.

10 - FONDOS PROPIOS

1. VARIACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS DEL COLEGIO

| Ctas. | Descripción | 2020 | 2021 |
|-----------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 101 | Fondo Social | 3.937.150,75 | 3.937.150,75 |
| 113 | Reservas Voluntarias | 0,00 | 25.846,19 |
| 121 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | -80.210,11 | 0,00 |
| 129 | Pérdidas y Ganancias | 6.929,93 | 147.333,01 |
| 130 | Subvenciones oficiales de capital | 71.141,78 | 14.587,10 |
| TOTAL FONDOS PROPIOS | | 3.935.012,35 € | 4.124.917,05 € |

El fondo social del Colegio, al no ser una entidad mercantil, está compuesto por el importe correspondiente a la aportación inicial, en la constitución del mismo por segregación del Colegio Territorial de Andalucía Oriental, y las sucesivas incorporaciones de superávit y déficit de los siguientes ejercicios. No existen títulos valores, ni participaciones sociales.

La regularización de la cuenta 4752 por importe de 99.126,37 € ha saldado la cuenta 121 por importe de 73.280,18 € y se abre la cuenta de Reservas Voluntarias por importe de 25.846,19 €, conforme a la explicación recogida en la epígrafe 2, punto 7.

2. NO EXISTE NINGUNA CIRCUNSTANCIA QUE LIMITE LA DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS.

3. DURANTE EL EJERCICIO, NO SE HAN REALIZADO TRANSACCIONES CON ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS.

11 - SITUACIÓN FISCAL

- a) No existen diferencias temporarias registradas en balance al cierre del ejercicio.
- b) El Colegio tiene Bases Imponibles negativas, pendientes de compensación.
- c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.
- d) No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.
- e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.
- f) También está obligado a repercutir IVA por sus cuotas, y a efectuar las correspondientes declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido, a realizar retenciones a cuenta de IRPF, y sus declaraciones periódicas, así como los correspondientes resúmenes anuales.

Está sujeto a revisión fiscal por todos sus impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

1. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La actividad colegial está exenta del impuesto, por tanto, sólo está sujeto al Impuesto de Sociedades el resultado de las actividades no colegiales.

El resultado del ejercicio 2021 arroja un resultado de la actividad de 147.333,01 €, por lo que se aplicará el resultado en el año 2022.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no se consideran definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

La Junta de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que se pusiera de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

| Deudor | 2020 | 2021 |
|--|-----------|-----------|
| HP deudor por Subvenciones | 14.587,10 | 14.587,10 |
| HP deudor IVA soportado, retenciones y pagos a/c | 0,00 | 0,02 |

| Acreedor | 2020 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| HP Acreedor por IVA | 43.620,25 | 63.170,67 |
| HP Acreedor por Retenciones | 51.112,98 | 43.666,83 |
| HP Acreedora por IS | 63.072,49 | 0,00 |
| Organismo de la Seg. Social acreedor | 14.387,93 | 12.181,87 |
| TOTAL | 172.193,65 | 119.019,37 |

2. OTROS TRIBUTOS

No existen contingencias de carácter fiscal que puedan ser significativas. El importe de la partida "Otros Tributos" asciende a 14.078,86 € en 2020 y 14.324,96 € en 2021.

12. INGRESOS Y GASTOS

1. DESGLOSE DE LA PARTIDA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- Ingresos de la entidad por la actividad propia:

| | 2020 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Cuota de Visado y otros servicios estatutarios | 1.200.938,35 | 1.422.948,85 |
| Cuota Fija | 303.545,76 | 319.176,17 |
| TOTAL | 1.504.484,11 | 1.742.125,02 |

- Aprovisionamientos:

| | 2020 | 2021 |
|--------------|-----------------|-----------------|
| TOTAL | 7.124,12 | 9.243,60 |

- El desglose de “Gastos de Personal” corresponden a:

| | 2020 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de Personal Sueldos y salarios | 449.836,65 | 417.758,66 |
| Reservas Otras Contrataciones | 42.304,20 | 111.777,83 |
| Indemnizaciones | 0,00 | 0,00 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 147.835,39 | 168.743,08 |
| Otros gastos sociales | 2.258,58 | 3.578,94 |
| TOTAL | 642.234,82 | 701.858,51 |

- El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

| | 2020 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Servicios Exteriores Reparaciones y Conservación | 215.789,27 | 133.801,20 |
| Servicios Profesionales | 203.524,30 | 192.704,62 |
| Primas de Seguro | 7.194,94 | 7.538,99 |
| Publicidad y Promoción | 39.867,13 | 86.642,68 |
| Suministros | 23.900,82 | 27.448,82 |
| Otros servicios | 359.446,52 | 336.966,04 |
| TOTAL | 849.722,98 | 785.102,35 |

2. DETALLE DE LA PARTIDA “OTROS RESULTADOS”

El 26 de mayo de 2021 se realizó la liquidación del capital coste por responsabilidad empresarial por la jubilación de Sebastián González Hazañas, siendo el importe total liquidado a la Seguridad Social por este concepto de 269.137,14 €.

El 6 de abril de 2021 se realizó el pago de 78.099,53 € conforme al acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de 27 de diciembre de 2019, según se detalla en el epígrafe 15.1.

No existen saldos de cuentas excepcionales.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En este ejercicio no se ha recibido ningún tipo de donación o legado.

Se ha recibido una subvención de la Comisión Europea por el proyecto ERRAdata del programa H2020, el 23 de julio de 2021, por importe de 18.373,60 € correspondiente al 10% de la cantidad total del proyecto subvencionado.

El 8 de enero de 2020 se registra la resolución estimatoria a la solicitud de incentivo por importe de 14.587,10 € (8.587,10 € para el Colegio y 6.000 € para el instalador) de la planta fotovoltaica de generación de energía eléctrica para autoconsumo, cuyo proyecto definitivo fue aprobado por la Junta de Gobierno el 29 de enero de 2020. Al cierre del ejercicio se había presentado la justificación del incentivo, pero aún no se ha recibido el ingreso correspondiente.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al tratarse de entidad no mercantil, no procede la incompatibilidad prevista en este apartado.

Composición de la Junta de Gobierno (desde el 15 de julio de 2019)

| | |
|-------------|---------------------------|
| Decano: | Francisco Sarabia Nieto |
| Secretario: | Marta Arias González |
| Tesorero: | Carmen Baeza Rodríguez |
| Vocal: | Luis Octavio Frade Torres |
| Vocal: | Mónica Lara Blanco |
| Vocal: | Almudena Trujillo Ramírez |

Composición de la Comisión Deontológica y de Recursos (desde el 15 de julio de 2019)

| | |
|------------------|---|
| Grupo 1: | Marina Díaz Gallego María Esther Espínola Moreno |
| Grupo 2: | Ángeles Alonso Núñez Francisco Félix Jiménez Zurita |
| Grupo 3: | Enrique García-Pascual González Rafael Juan Gómez Martín |
| Consejo Andaluz: | Demófilo Peláez Postigo |

- No se han solicitado ni concedido autorizaciones por la Junta de Gobierno para realizar ninguna actuación.
- Los cargos de la Junta de Gobierno y la Comisión Deontológica y de Recursos se rigen en la asignación por el desempeño de su función conforme al reglamento aprobado en la Asamblea ordinaria de 17 de diciembre del año 2009.

- c. No existen ni anticipos ni créditos concedidos a los órganos de gobierno.
- d. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni con los miembros de los órganos de gobierno actuales ni con los anteriores.
- e. No existe garantía alguna concedida a los miembros de los órganos de gobierno.

Las transacciones con los miembros de los órganos de gobierno durante el ejercicio 2021 presentan el siguiente detalle:

| | 2020 | 2021 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Junta de Gobierno | 120.470,00 | 119.520,00 |
| Decano | 33.600,00 | 33.600,00 |
| Secretario | 22.800,00 | 22.800,00 |
| Tesorero | 22.800,00 | 22.800,00 |
| Vocal | 14.390,00 | 13.440,00 |
| Vocal | 13.440,00 | 13.440,00 |
| Vocal | 13.440,00 | 13.440,00 |
| Comisión Deontológica y Recursos | 13.908,51 | 15.453,90 |
| Comisiones Estatutarias | 441,54 | 7.220,51 |
| Gastos de Desplazamiento y Suplidos | 4.109,47 | 7.605,94 |
| TOTAL | 138.929,52 | 149.800,35 |

No existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, ni existen anticipos de créditos concedidos a los miembros de los órganos de gobierno, ni beneficios sociales a los que tengan derecho.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2015 se adaptaron al nuevo plan contable para entidades sin ánimo de lucro y con ello el registro contable para las asignaciones a los órganos de gobierno colegiales.

15. OTRA INFORMACIÓN

1. ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019.

La Asamblea General Extraordinaria de colegiados, celebrada el día 27 de diciembre de 2019 en la sede colegial a las 11:00 horas, en relación con el Acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno en 13 de diciembre de 2019, se adoptaron en el punto 4: Solicitud de los colegiados D. José Miguel Arregui Ruíz, D. Juan Navarro Mármol y de D. Andrés Álvarez de Toledo y Rohe, respecto a la sentencia del Concurso de Acreedores de la cooperativa Coopy papel S.C.A. Acuerdos a adoptar en su caso, los siguientes acuerdos:

1. El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga asume el pago, por cuenta de los colegiados D. José Miguel Arregui Ruiz, D. Andrés Álvarez de Toledo Rohe y D. Juan Navarro Mármol, liquidadores de la cooperativa Coopy papel S.C.A., por un importe máximo de 170.189 euros, en las condiciones que posteriormente se acuerden con el administrador concursal.
2. El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga hará frente al abono del importe máximo de 170.189 euros de la siguiente manera:
 - En el ejercicio económico del año 2019, se incluirá como gasto extraordinario la cantidad inicial equivalente a la diferencia entre el cierre de gasto y el tope de crédito para el gasto de dicho ejercicio.
 - En el ejercicio económico del año 2020, se incluirá la cantidad restante en el presupuesto de dicho ejercicio, conforme a lo que se acuerde en la Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de los presupuestos de 2020, que se celebrará a continuación de ésta.

La Asamblea General Extraordinaria de colegiados, celebrada el día 27 de diciembre de 2019 en la sede colegial a las 13:00 horas, para la aprobación de los presupuestos de 2020, se adoptó en el punto 3: Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2020, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar el presupuesto del ejercicio 2020 publicado, incluyendo un aumento en el capítulo de ingresos previstos, equivalente a un aumento del capítulo de gastos por la cuantía que reste por completar hasta el importe máximo de 170.189 euros, una vez ejecutado el segundo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada inmediatamente antes a ésta.

Estos acuerdos se han cumplimentado el día 29 de julio de 2020 con el pago de 92.089,47 € aplicados al presupuesto de 2019 y consignados al ejercicio 2020, y con el pago de 78.099,53 € el 6 de abril de 2021 del presupuesto 2020 y consignados al ejercicio 2021. De esta forma se han cumplido los acuerdos de las Asambleas Generales Extraordinarias del 27 de diciembre de 2019.

2. CRISIS SANITARIA POR EL COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, la mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento,



confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación ha afectado de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y el aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la evolución de las vacunas como tratamiento médico eficaz contra el virus, hasta donde nos es posible conocer, no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse grave, ya que estas van a depender, en gran medida, de la evolución de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos, por lo que no es posible realizar una estimación fiable.

Entre las medidas tomadas, está la aplicación del RDL 15/2020, de 21 de abril, para mitigar el impacto económico de la crisis sanitaria entre los arrendatarios, por el que se acordaron aplazamientos de rentas del ejercicio 2020 conforme a lo estipulado en la normativa, lo que ha supuesto un incremento de los ingresos en el ejercicio 2021 de 9.660,12 €. Por último, resaltar que la Junta de Gobierno realizó una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

3. LA PLANTILLA A DÍA 31/12/2021 ES DE 18 PERSONAS.

Se ha producido la jubilación parcial de Rafael Delgado a través de un contrato de relevo celebrado el 20 de marzo de 2021, el cual se une al ya existente de Pedro García. Se han realizado tres contratos eventuales durante 2021, una arquitecto para el proyecto ERRadata, un técnico informático de apoyo y un auxiliar administrativo de apoyo para la gestión del depósito documental en el Archivo Provincial, además de mantener un contrato eventual de una auxiliar administrativo comenzado en 2020.

Desglose personal por categorías al cierre del ejercicio:

| Categoría | Hombres | Mujeres |
|--------------------------|-----------|----------|
| Arquitecto | 4 | 2 |
| Titulado Superior | 2 | - |
| Programador | 1 | - |
| Titulado Medio | - | 1 |
| Oficial 1 Administrativo | 4 | 1 |
| Técnico Informático | 1 | 1 |
| Auxiliar Administrativo | 1 | 1 |
| Vigilante | 2 | - |
| TOTAL | 15 | 6 |

Plantilla media fija y eventual por categoría y sexo:

| | 2020 | | 2021 | |
|------------------------------|----------|--------|----------|--------|
| | Promedio | Cierre | Promedio | Cierre |
| Fijos | 14,08 | 15 | 14,25 | 16 |
| Eventuales | 1,98 | 3 | 4,58 | 5 |
| Arquitecto/Titulado Superior | 6 | 7 | 7,42 | 8 |
| Programador | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Titulado Medio | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Oficiales Administrativos | 4 | 4 | 4,5 | 5 |
| Técnicos Informáticos | 1 | 1 | 1,91 | 2 |
| Auxiliares Administrativos | 1,98 | 2 | 2 | 2 |
| Vigilante/Conserje | 1,08 | 2 | 1,25 | 2 |
| Mujeres | 4,98 | 5 | 5,42 | 6 |
| Hombres | 11,08 | 13 | 13,41 | 15 |

4. LA EMPRESA NO TIENE ACUERDOS QUE NO FIGUREN EN EL BALANCE.

5. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 3 de febrero de 2022 se hizo el reembolso del fondo de inversión en el BBVA suscrito por importe de 450.000,00 €, resultando un pérdida de 9.589,43 €.

A juicio de la Junta de Gobierno, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

El periodo medio de pago a proveedores no supera el máximo legalmente establecido de 60 días naturales.

16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto del ejercicio 2021, aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 29 de diciembre de 2020, incluía como aspectos fundamentales, los siguientes apartados:

- El estado de gastos, que incluye con la debida especificación, los créditos necesarios para atender las obligaciones de pago, en función del programa de actividades a desarrollar por los distintos órganos y servicios colegiales.
- El estado de ingresos que relaciona las estimaciones de los distintos recursos económicos a percibir en el ejercicio, en función de su naturaleza económica.
- El estado de los gastos plurianuales que serán aplicados en el ejercicio conforme a las consignaciones realizadas, en función de la naturaleza y condiciones de las correspondientes operaciones.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 se ha aprobado por la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Málaga el 5 de mayo de 2022.

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El Informe de Gestión Económica del ejercicio 2021 relaciona pormenorizadamente la liquidación del presupuesto.

La relación entre el resultado de la liquidación presupuestaria y el resultado contable se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2020 | 2021 |
|---|------------------------|------------------------|
| INGRESOS CONTABLES | 1.891.469,17 € | 2.273.708,89 € |
| GASTOS CONTABLES | -1.884.539,24 € | -2.126.375,88 € |
| RESULTADO CONTABLE | 6.929,93 € | 147.333,01 € |
| Amortizaciones | 98.707,85 € | 102.804,97 € |
| Provisiones para riesgos y gastos | 8.787,46 € | 0,00 € |
| Exceso de Provisiones para riesgos y gastos | 0,00 € | -6.275,05 € |
| Pérdidas de gestión corriente | 1.192,97 € | 0,00 € |
| Gastos Plurianuales | 71.138,90 € | 83.520,21 € |
| Resultado Presupuestario Simplificado | 186.757,11 € | 327.383,14 € |
| Inversiones (incluidas consignaciones a Plurianuales) | -99.900,00 € | -25.279,29 € |
| RESULTADO PRESUPUESTARIO | 86.857,11 € | 302.279,29 € |

18. BALANCE

1. ACTIVO

| | 2020 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| A).I Inmovilizado intangible | 24.323,39 € | 25.595,29 € |
| 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES | 206.586,86 € | 225.488,25 € |
| 280 Amortización acumulada del inmovilizado intangible | -182.263,47 € | -199.892,96 € |
| A).II Inmovilizado material | 2.203.355,98 € | 2.193.474,38 € |
| 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES | 3.973.032,03 € | 4.048.325,91 € |
| 281 Amortización acumulada del inmovilizado material | -1.785.306,40 € | -1.870.481,88 € |
| 23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO | 15.630,35 € | 15.630,35 € |
| A).III Inversiones inmobiliarias | 0,00 € | 0,00 € |
| A).IV Inversiones empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| 2404 Participaciones a largo plazo en empresas asociadas | 0,00 € | 0,00 € |
| 2933 Deterioro de valor de particip. a largo plazo en empresas del grupo | 0,00 € | 0,00 € |
| A).V Inversiones financieras a largo plazo | 132.774,67 € | 138.245,17 € |
| 250 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio | 132.774,67 € | 138.245,17 € |
| A).VI Activos por impuesto diferido | 0,00 € | 0,00 € |
| A).VII Deudores comerciales no corrientes | 0,00 € | 0,00 € |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 2.360.454,04 € | 2.357.314,84 € |
| B).I Existencias | 0,00 € | 0,00 € |
| B).II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 25.921,85 € | 18.413,79 € |
| B).II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 7.735,42 € | 2.919,43 € |
| 430 Clientes | 7.735,42 € | 2.919,43 € |
| 431 Clientes, efectos comerciales a cobrar | 0,00 € | 0,00 € |
| 436 Clientes de dudoso cobro | 0,00 € | 0,00 € |
| 490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | 0,00 € | 0,00 € |
| B).II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 0,00 € | 0,00 € |
| B).II.3 Otros deudores | 18.186,43 € | 15.494,36 € |
| 44 DEUDORES VARIOS | 3.599,33 € | 907,24 € |
| 460 Anticipos de remuneraciones | 0,00 € | 0,00 € |
| 470 Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos | 14.587,10 € | 14.587,10 € |
| 472 Hacienda Pública, IVA soportado | 0,00 € | 0,02 € |
| 473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta | 0,00 € | 0,00 € |
| B).III Inversiones empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).IV Inversiones financieras a corto plazo | 827.024,11 € | 827.024,11 € |
| 548 Imposiciones a corto plazo | 802.935,08 € | 802.935,08 € |
| 565 Fianzas constituidas a corto plazo | 22.729,03 € | 22.729,03 € |
| 566 Depósitos contituidos a corto plazo | 1.360,00 € | 1.360,00 € |
| B).V Periodificaciones a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.085.987,69 € | 1.153.293,02 € |
| 57 TESORERÍA | 1.085.987,69 € | 1.153.293,02 € |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 1.938.933,65 € | 1.998.730,92 € |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 4.299.387,69 € | 4.356.045,76 € |

2. PATRIMONIO NETO

| PATRIMONIO NETO | 2020 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| A-1) Fondos propios | 3.863.870,57 € | 4.110.329,95 € |
| A-1).I Dotación Fundacional/Fondo Social | 3.937.150,75 € | 3.937.150,75 € |
| A-1).I.1 Dotación Fundacional | 3.937.150,75 € | 3.937.150,75 € |
| 101 Fondo social | 3.937.150,75 € | 3.937.150,75 € |
| A-1).II Reservas | 0,00 € | 25.846,19 € |
| 113 Reservas Voluntarias | 0,00 € | 25.846,19 € |
| A-1).III. Excedentes de ejercicios anteriores | -80.210,11 € | 0,00 € |
| 121 Resultados negativos de ejercicios anteriores | -71.131,92 € | 0,00 € |
| A-1).IV Excedente del ejercicio | 6.929,93 € | 147.333,01 € |
| 6 GASTOS | -1.884.539,24 € | -2.126.375,88 € |
| 7 INGRESOS | 1.891.469,17 € | 2.273.708,89 € |
| A-2) Ajustes en patrimonio neto | 0,00 € | 0,00 € |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 71.141,78 € | 14.587,10 € |
| 130 Subvenciones oficiales de capital | 71.141,78 € | 14.587,10 € |
| A) PATRIMONIO NETO | 3.935.012,35 € | 4.124.917,05 € |

3. PASIVO

| | 2020 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| B).I Provisiones a largo plazo | 76.287,46 € | 70.210,00 € |
| 14 PROVISIONES | 76.287,46 € | 70.210,00 € |
| B).II Deudas a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).II.1 Deudas con entidades de crédito | 0,00 € | 0,00 € |
| B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero | 0,00 € | 0,00 € |
| 174 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).II.3 Otras deudas a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| 185 Depósitos recibidos a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).IV Pasivos por impuesto diferido | 0,00 € | 0,00 € |
| B).V Periodificaciones a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B).VI Acreedores comerciales no corrientes | 0,00 € | 0,00 € |
| B).VII Deuda con características especiales a largo plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 76.287,46 € | 70.210,00 € |
| C).I Provisiones a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| 529. Provisiones a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| C).II Deudas a corto plazo | 25.281,25 € | 14.717,23 € |
| C).II.1 Deudas con entidades de crédito | 1.301,09 € | 508,31 € |
| C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero | 0,00 € | 0,00 € |
| C).II.3 Otras deudas a corto plazo | 23.980,16 € | 14.208,92 € |
| 551 Minutas de colegiados | 10.430,16 € | 0,00 € |
| 555 Partidas pendientes de aplicación | 0,00 € | 658,92 € |
| 560 Fianzas recibidas a corto plazo | 13.550,00 € | 13.550,00 € |
| C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| C).IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 262.806,63 € | 146.201,48 € |
| C).IV.1 Proveedores | 69.569,20 € | 25.640,30 € |
| 400 Proveedores | 69.569,20 € | 25.640,30 € |
| C).IV.2 Otros acreedores | 193.237,43 € | 120.561,18 € |
| 41 ACREEDORES VARIOS | 21.043,78 € | 2.071,39 € |
| 438 Anticipos de clientes | 0,00 € | 0,00 € |
| 465 Remuneraciones pendientes de pago | 0,00 € | -529,58 € |
| 475 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales | 157.805,72 € | 106.837,50 € |
| 476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 14.387,93 € | 12.181,87 € |
| 477 Hacienda Pública, IVA repercutido | 0,00 € | 0,00 € |
| C).V Periodificaciones a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| C).VI Deuda con características especiales a corto plazo | 0,00 € | 0,00 € |
| C) PASIVO CORRIENTE | 288.087,88 € | 160.918,71 € |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 4.299.387,69 € | 4.356.045,76 € |

19. CUENTA DE RESULTADOS

| | 2020 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| A) 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 1.504.484,11 € | 1.742.125,02 € |
| 720 Cuotas de usuarios | 1.200.938,35 € | 1.422.948,85 € |
| 721 Cuotas de colegiados | 303.545,76 € | 319.176,17 € |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros | -139.919,92 € | -151.181,67 € |
| 654 Reembolsos de gastos al Órgano de Gobierno | -139.919,92 € | -151.181,67 € |
| A) 6. Aprovisionamientos | -7.124,12 € | -9.243,60 € |
| 602 Compras de otros aprovisionamientos | -7.124,12 € | -9.243,60 € |
| A) 7. Otros ingresos de la actividad | 329.738,26 € | 435.287,33 € |
| 752 Ingresos por arrendamiento | 113.391,31 € | 149.160,12 € |
| 759 Ingresos por servicios diversos | 216.346,95 € | 286.127,21 € |
| A) 8. Gastos de personal | -642.234,82 € | -701.858,51 € |
| 640 Sueldos y salarios | -492.140,85 € | -529.536,49 € |
| 641 Indemnizaciones | 0,00 € | 0,00 € |
| 642 Seguridad Social a cargo de la empresa | -147.835,39 € | -168.743,08 € |
| 649 Otros gastos sociales | -2.258,58 € | -3.578,94 € |
| A) 9. Otros gastos de la actividad | -936.029,60 € | -1.088.313,61 € |
| 62 Servicios exteriores | -757.633,51 € | -707.002,82 € |
| 631 Otros tributos | -14.078,86 € | -14.324,96 € |
| 634 Ajustes negativos en la imposición indirecta | -21.926,45 € | -19.749,16 € |
| 659 Otras pérdidas en gestión corriente | -1.192,97 € | 0,00 € |
| 678 Gastos excepcionales | -141.197,81 € | -347.236,67 € |
| A) 10. Amortización del inmovilizado | -98.707,85 € | -102.804,97 € |
| 68 Dotaciones para amortizaciones | -98.707,85 € | -102.804,97 € |
| A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital | 57.148,96 € | 74.928,28 € |
| 746 Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio | 57.148,96 € | 74.928,28 € |
| A) 12. Exceso de provisiones | 0,00 € | 6.275,05 € |
| 7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades | 0,00 € | 6.275,05 € |
| A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD | 67.355,02 € | 205.213,32 € |
| B) 14. Ingresos financieros | 97,84 € | 15.093,21 € |
| B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados financieros | 0,00 € | 0,00 € |
| B).13.b Otros ingresos financieros | 97,84 € | 15.093,21 € |
| 760 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio | 0,00 € | 9.367,71 € |
| 769 Otros ingresos financieros | 97,84 € | 5.725,50 € |
| B) 15. Gastos financieros | -5.142,81 € | -6.022,09 € |
| 662 Intereses de deudas | 0,00 € | 0,00 € |
| 669 Otros gastos financieros | -5.142,81 € | -6.022,09 € |
| B) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de inst. financieros | -8.787,46 € | 0,00 € |
| 696 Dotación de provisión para otras responsabilidades y riesgos jurídicos | -8.787,46 € | 0,00 € |
| B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | -13.832,43 € | 9.071,12 € |
| C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B) | 53.522,59 € | 214.284,44 € |
| D) 20. Impuesto sobre beneficios | -46.592,66 € | -66.951,43 € |
| 6300 Impuesto corriente | -49.592,66 € | -66.951,43 € |
| 633 Ajuste negativo en la imposición sobre beneficios | 0,00 € | 0,00 € |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO | 6.929,93 € | 147.333,01 € |



En Málaga, a 5 de mayo de 2022

JUNTA DE GOBIERNO COAMALAGA

Vº Bº EL DECANO PRESIDENTE

Vº Bº LA SECRETARIO

Fdo.: Francisco Sarabia Nieto

Fdo.: Marta Arias González

LA TESORERO

Fdo.: Carmen Baeza Rodríguez